

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

**CONSIDERACIONES PSICOLOGICAS SOBRE LA GENESIS
Y EVOLUCION DEL INCESTO**

T E S I S

Q u e p r e s e n t a

Edna Brosztein Puszkár

para obtener el título de

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

México, D. F.

1966



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

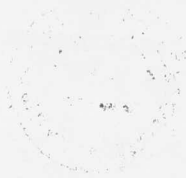
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

2,5063.08
UNAM. 22
1966
Ej. 1



FILOSOFIA



A mis padres.

A Samuel y Rebeca.

A Zevi.

INDICE.

RECONOCIMIENTOS.	1
INTRODUCCION.	3
<u>CAPITULO I.</u>	
DEFINICIONES.	9
A. Punto de vista antropológico.	11
B. Punto de vista sociológico.	26
C. Punto de vista religioso.	36
D. Punto de vista legal.	46
E. Punto de vista medico-genético.	54
<u>CAPITULO II.</u>	
PUNTO DE VISTA PSICOLOGICO.	64
<u>CAPITULO III.</u>	
REVISION DE AUTORES.	
A. Alfred Adler.	85
B. Carl G. Jung.	88
C. Otto Rank.	90
D. Karen Horney.	95
E. Erich Fromm.	98
F. Harry Stack Sullivan.	101
<u>CAPITULO IV:</u>	
EL SUPERYO.	103
CONCLUSIONES.	117
BIBLIOGRAFIA.	122

RECONOCIMIENTOS.

No es mi intención, al ofrecer el presente trabajo, aportar algún conocimiento nuevo respecto al tema del incesto y de las primeras relaciones objetales del niño. Pocas personas tienen el genio y la habilidad para hacerlo. Mi finalidad, bastante modesta por cierto, es hacer un estudio detallado de la etapa culminante del niño cuando vive dentro de sí las complicadas interrelaciones humanas que moldearán su carácter y su personalidad haciendo de él, en el futuro, un adulto sano, seguro, creativo y con una visión amable de la vida; o un pobre ser atormentado por el miedo, la soledad, con una defectuosa relación interpersonal.

El incesto, real o fantaseado es, en nuestra cultura, un --- síntoma de inmadurez, de desarrollo defectuoso que, desgraciadamente, es más frecuente de encontrar de lo que pudieramos imaginar.

Quiero disculparme anticipadamente por los errores y omisiones que este estudio pueda contener y agradecer a todas las personas, maestros, amigos y compañeros que me han prestado su valiosa cooperación y ayuda.

Ante todo, al Dr. José Cueli García, asesor técnico y direc-

tor del presente trabajo; al antropólogo Jaime Litvak, que me brindó el material antropológico necesario para la estructura ción del mismo; al Dr. Salvador Armendares, genetista del Hospital Pediátrico del Instituto Mexicano del Seguro Social, -- por su ayuda en el capítulo medico-genético; al Dr. Jaime Cardeña, por sus valiosas sugerencias y comentarios; al Dr. Mark Letson, por su apoyo incondicional y a todos, absolutamente todos los maestros de la Escuela de Psicología que, al compartir sus conocimientos, han hecho posible la publicación del presente trabajo.

E.B.P.

AMOR.

Mujer, yo hubiera sido tu hijo por beberte
la leche de los senos como de un manantial,
por mirarte y sentirte a mi lado y tenerte
en la risa de oro y la voz de cristal.

Por sentirte en mis venas como Dios en los ríos
y adorarte en los tristes huesos de polvo y cal,
porque tu ser pasara sin pena al lado mío,
y saliera en la estrofa -limpio de todo mal-

...Cómo sabría amarte, mujer, cómo sabría
amarte, amarte como nadie supo jamás.

Morir y todavía
amarte más,
y todavía
amarte más
y más.

PABLO NERUDA.

INTRODUCCION.

Mi propósito al escribir sobre un tema tan escabroso como el incesto, tratado por hombres de ciencia de tan diversas ramas humanistas como la sociología, antropología, economía y hasta hace poco por la psicología, es el de demostrar la profunda relación que existe entre los fenómenos culturales y la psicología del individuo.

Leslie A. White (44) (Culturological vs. Psychological Interpretation of Human Behavior), ha criticado la aplicación exagerada de los conceptos psicológicos para la explicación de fenómenos que son productos netos de la cultura, tales como la guerra, la esclavitud, la discriminación racial y ahora, el incesto. Sin embargo, en este último, encontramos, independientemente de sus causas y orígenes, una sobrerreacción de los individuos ante el problema que una explicación culturalista no puede aclarar.

White cita a William F. Ogburn que dice: " Los tabúes del incesto y las regulaciones del matrimonio pueden ser casi -- completamente descritas histórica y culturalmente, sin embargo, hay algo decididamente extraño acerca del incesto y de las prohibiciones del matrimonio. La curiosidad de uno no queda satisfecha con los hechos culturales..." (Social change Pag. 175).

El horror al incesto está tan arraigado dentro de la mente humana que basta interrogar al lego sobre el tema y notar que su respuesta siempre implica un fuerte matiz emocional. Repugnancia, locura, brutalidad, degeneración, bestialidad, suciedad, son unos cuantos de los términos aplicados. (42).

Para el estudiante de psicología que por primera vez se adentra en el campo de antropólogos, sociólogos, etc., es una experiencia fascinante, no del todo exenta de suspenso.

Mientras más autores se consultan, más evidente se hace la confusión que existe en relación con el incesto. Habitualmente todos comienzan definiéndolo, continúan hablando de la universalidad de su prohibición y terminan elaborando una serie de teorías que explican su origen y función.

Cuando se trata de definir qué es el incesto, podemos comprenderlo ya que las definiciones, en más o en menos, coinciden. Es cuando nos introducimos en el intrincado laberinto de su supuesta universalidad, cuando nos topamos con los primeros obstáculos encontrándonos desde la aseveración de su universalidad absoluta hasta la bastante larga enumeración de sociedades en donde el incesto es practicado, conduciéndonos a dudar seriamente sobre la validez de tales afirmaciones.

La generalidad de los autores consideran que las excepciones

hechas a la prohibición del incesto se daban entre la realeza egipcia, incaica y hawaiana. Sin embargo, Russel - - - Middleton (26) señala que si bien es cierto que en período faraónico (desde el principio de la historia egipcia hasta el año 332 A.C.) únicamente la realeza practicaba los matrimonios incestuosos, en el período románico (30 A.C. - 324 D.C.) en gran cantidad de documentos, existe la evidencia de que esta costumbre ya había trascendido al pueblo.

J. S. Slotkin (36) por otra parte, cita numerosa bibliografía en donde encontramos que las relaciones incestuosas en el Antiguo Irán, no sólo no eran sancionadas sino vistas con buenos ojos.

Murdock (28) que considera que las culturas que no practicaban la prohibición del incesto se han extinguido sin dejar huellas en la historia, en su estudio comparativo de 250 sociedades, cita las siguientes excepciones: Los nobles azande podían casarse con sus hijas; en la aristocracia de Hawaii y en la familia real inca, los matrimonios entre hermanos eran preferidos, aunque según Murdock, era una prerrogativa de -- status elevado y no se hacía extensivo a la población gene-- ral. Entre los dobianos, las relaciones sexuales con la madre no eran consideradas como un delito si el padre estaba -- muerto y se tomaba como un pecado privado más que como una -- ofensa pública. Los balineses de Indonesia permiten que her-- manos mellizos se casen tomando como base el que ya han esta

do en intimidad en el útero materno. Entre los thonga de -- Africa, un cazador importante antes de una gran cacería, pue de tener relaciones con su hija -atroz acto bajo otras cir-- cunstancias.

Por otro lado, la Enciclopedia Británica (6) cita las siguien tes tribus en donde matrimonios entre madre e hijo han sido descritos: Los caribeños, esquimales, pioje, tinne de Amé- rica; los minahassa de Celebes y kalang de Java; los nuevo - caledonios y los banjoro de Africa. Existe información de - matrimonios entre padre e hija entre los minahassa de Cele- bes, los karens de Burma y las islas Salomón, Marshall y --- Pelew de Oceanía. Mejor certificados aún son los matrimo-- nios entre hermano y hermana en las islas Marshall, antigua Irlanda y las familias reales egipcia e inca.

Ante tal cantidad de excepciones cabe hacer la pregunta: ¿Por qué el término "universal" es aplicado con tanta libertad?

Pero, continuando esta aventura por el campo del incesto, nos encontramos con actitudes diferentes: desde la reprobación - más absoluta, pasando por la tolerancia hasta la opinión de que la prohibición del incesto debe ser revisada y eliminar el incesto como motivo de sanción legal. Masters (23) que representa esta última posición, considera que la prohibición del incesto no tiene vigencia en nuestra sociedad actual ya que las causas socio-económicas que originaron su creación -

no existen en la actualidad y que dicha prohibición produce más daño que beneficio. Para apoyar su teoría, cita la -- gran cantidad de trastornos de la personalidad que produce la represión de los deseos incestuosos que, la misma estructura social en que vivimos, fomenta.

Por otro lado encontramos la posición de Weinberg (42), sociólogo de la Universidad de Chicago que considera que únicamente las personas con serios trastornos emocionales, psicóticos principalmente, son los que infringen el tabú del incesto, debido a la debilidad de su personalidad y a su falta de adaptación a la sociedad en que viven.

Lo anteriormente dicho nos hace recordar los capítulos del Génesis, en donde Dios permite a Adán y Eva comer de todos los frutos del Paraíso excepto los del Arbol de la Sabiduría y los del de la Vida. Igualmente, parece que en la tierra, el hombre dicta al hombre: "Tienes acceso a todas las mujeres excepto tu madre, tu hermana y tu hija..." Si la prohibición divina fué desobedecida, igualmente lo es la prohibición humana. Constantemente se conocen casos de incesto y los sociólogos y legalistas están de acuerdo en que son mucho más numerosos de lo que suponemos.

No es mi intención hacer un estudio exhaustivo del tema. -- Murdock considera que sólo mediante una síntesis de las investigaciones de cuatro diferentes disciplinas: el psicoaná-

lisis, la sociología, la antropología cultural y la psicología de la conducta, podrá integrarse una teoría válida. Pero puesto que los deseos incestuosos se presentan en todo ser humano y, según Freud, constituyen el núcleo de la personalidad humana, son piedra medular de la psicología psicodinámica moderna, trataré de hacer una somera revisión de concepto tan apasionante.

CAPITULO I:

DEFINICIONES:

Se define al incesto como la relación sexual entre personas unidas por vínculo sanguíneo o por afinidad (matrimonio) de modo que no puede haber matrimonio legal entre ellos. (6)

Murdock (28) extiende esta definición a personas relacionadas por un lazo real, pretendido o artificial que, culturalmente, es visto como una barrera para que haya relaciones sexuales.

Es interesante notar que las prohibiciones de acuerdo con el grado de parentesco, varían grandemente de una sociedad a otra. Podemos encontrar culturas en las que el matrimonio entre primos cruzados (los hijos de hermano y hermana) no sólo no son considerados como incestuosos, sino preferentes; mientras que en otras, no pueden contraer nupcias parientes hasta del séptimo grado, sea por afinidad o consanguinidad. Existen culturas en donde también se prohíben los matrimonios entre padrinos y ahijados o entre familiares políticos.

Del mismo modo, la prohibición del incesto puede generalizarse a todos los miembros de una tribu, de manera que los conyugues deben ser buscados fuera del grupo, dando lugar a la exogamia. Lo curioso del caso es que esto no es universal,

existen casos de endogamia en donde los sujetos deben casarse con un miembro de su propio grupo. Según Westermarck (43) esto se debe básicamente a orgullo, antipatía y prejuicio.

Las enormes variaciones que se encuentran al respecto, han hecho dudar a los antropólogos que no encuentran una explicación que sea aplicable a todos los casos. Se han postulado varias teorías para explicarlo pero, básicamente, el incesto sigue sumido en el misterio.

El problema del incesto ha sido estudiado desde el punto de vista de diferentes disciplinas. Es por eso que hemos creido conveniente revisarlas someramente y presentarlas a con--tinuación.

A. PUNTO DE VISTA ANTROPOLOGICO:

Al tratar el tema del incesto, hemos tenido que acudir al material que otras disciplinas sociales nos puede ofrecer. -- Puesto que la conducta humana se borda en la urdimbre de la cultura, es la antropología la que más nos puede ayudar a -- entenderla.

La etnografía, una rama de la antropología, es el conjunto - de las ciencias que estudian al hombre. No se ocupa esen-- cialmente de las razas como divisiones biológicas del homo - sapiens, ni se interesa por la psicología de los individuos excepto en cuanto refleja la vida de las sociedades o influ- ye sobre la misma. (21).

Entendemos por cultura "la suma total de lo que el individuo adquiere de su sociedad, es decir, aquellas creencias, costum- bres, normas artísticas, hábitos alimenticios y artes que no son fruto de su propia actividad creadora, sino que recibe - como un legado del pasado mediante una educación regular o - irregular." (21).

Honigman (16) añade: "Cultura es la forma de vida de un de- terminado agregado de individuos. Algunos rasgos culturales pueden ser universalmente compartidos y otros, restringidos según la edad y el sexo. Algunos rasgos surgieron de otras culturas y llegaron a un grupo dado tal vez por medio del co

mercio para convertirse en elementos de esa cultura en cuestión. Cada cultura es una constelación de rasgos única, aún cuando algunos caracteres estén extendidos en la sociedad humana.

Actualmente, nadie duda en el campo científico de la influencia, de la interacción que hay entre el individuo y su ambiente. Una rama de la antropología se dedica al estudio de esta interacción: la ecología. Aquí debemos mencionar la complicada red de interrelaciones entre el individuo y su ambiente, tanto físico, geográfico, climatológico, como cultural, que aumenta en forma ilimitada las posibilidades de combinación. Por razones obvias, es la relación entre el individuo y su ambiente cultural la que nos interesa para el propósito de este trabajo.

El hombre ha dejado de ser una máquina que elabora hormonas, que responde a estímulos eléctricos que pueden ser registrados, que se mueve por sus instintos, para convertirse en algo tan complejo que nadie puede presumir de entender por completo. Esto no significa que pretendamos eliminar el papel que desempeña la genética ni que olvidemos el equipo biológico que le es dado al hombre en forma hereditaria desde su nacimiento. Es nuestra intención hacer énfasis sobre la multifacética unidad del hombre para que pueda ser comprendido en forma integral.

Intentar decir qué fué primero: la cultura o el individuo, - sería meternos en el círculo vicioso de la gallina o el huevo. Ciertamente la cultura es producto del hombre pero, a la larga, es ella la que moldea a su creador.

Leslie A. White (44) (Man's Control over Civilization), con mordiente ironía se mofa de aquellos autores que consideran que la cultura, la civilización, puede ser dirigida por el - hombre tomando en cuenta que ésta es producto suyo. Así dice:

"Todos, cada individuo, cada generación, cada grupo, desde - el más temprano período de la historia humana, ha nacido en el seno de alguna cultura, en alguna civilización. Esta puede ser sencilla, cruda, pobre o altamente desarrollada. Pero toda cultura, cualquiera que sea su grado de desarrollo, tiene tecnología (instrumentos, maquinarias), sistemas sociales (costumbres, instituciones), creencias (saber, filosofía, ciencia) y formas de arte. Esto significa que cuando un -- niño nace dentro de un ambiente cultural va a ser influenciado por él. De hecho, su cultura determinará cómo va a pensar, sentir o actuar. Va a determinar qué idioma hablará, qué ropas -si las usa- vestirá, en qué dioses creerá, cómo se casará, cómo seleccionará y preparará sus alimentos, cómo tratará a los enfermos y a los muertos. ¿Que otra cosa puede uno hacer si no es reaccionar a la cultura que lo rodea desde el - nacimiento hasta la muerte?... Nadie hace su propia cultura,

la conoce prefabricada por sus ancestros o la toma prestada de sus vecinos."

En la actualidad, la mayoría de los antropólogos estudian la cultura desde el punto de vista funcionalista. Siguiendo a Malinovsky, se puede examinar un rasgo cultural según que -- llene o no las necesidades del individuo. En cambio, - - - - Radcliffe Brown, examina el rasgo cultural desde el punto de vista de si mantiene intacto a un grupo de una generación a otra, si promueve la cohesión social, la solidaridad del --- grupo y la estabilidad social. Para él, los rasgos que funcionan al restringir la conducta dentro de límites aprobados mantienen la estabilidad del grupo y la continuidad temporal.

En vista de que la cultura es adquisición exclusivamente humana, que vincula a todos los hombres y los distingue de los animales ya que, a pesar de su instinto e inteligencia, los animales superiores mismos no han logrado crear una cultura, mientras que no hay pueblos sin ella, intentaremos analizar superficialmente algunos elementos de la misma que han hecho que el hombre sea lo que es.

El primer elemento que estudiaremos es el económico ya que - podemos considerar que la economía es el fundamento de la -- cultura. Tanto el hombre como los demás animales tienen que enfrentarse al problema de la alimentación. La búsqueda del alimento está íntimamente arraigada dentro del equipo instintivo animal. Por economía entendemos no solamente la obtenti

ción del sustento y de protección contra las inclemencias -- ambientales, sino también la producción de todos los bienes e instrumentos necesarios para la conservación del hombre y su bienestar. Dentro del concepto de economía se encuentra la técnica, es decir, los objetos y procesos que conducen a la producción. La economía no sólo abarca la obtención y producción de los medios de alimentación sino también su distribución y la organización mediante la que a cada individuo se le asigna una determinada parte del trabajo. El hombre no puede realizar su economía como sujeto aislado sino como miembro de una comunidad. Por tanto, los métodos de la economía están en relación recíproca funcional con la organización social. La economía y la sociedad han evolucionado si multáneamente como funciones de la cultura influyéndose mutuamente. (5)

Aunque muchas otras especies mamíferas viven en hordas o rebaños, la organización en ellas es mínima. La única divi---sión de actividades es aquella basada en los dos sexos por su diferente papel en relación con la reproducción, mientras que el control social es la simple superioridad de los fuertes sobre los débiles. (20)

Entre los mandriles estudiados en Kenia, se ha observado una división de funciones. Siendo los antropoides los animales que, por su inteligencia, más se acercan al hombre, nos sirven para ejemplificar la diferencia básica entre el grupo -- animal y el humano.

Entre los mandriles, los machos adultos se encargan de la --
protección de la manada ante los peligros que puedan amena--
zarla. Sin embargo, éstos no proporcionan alimento a las --
hembras que están criando. Estas, al igual que cada uno de
los componentes de la manada, buscan su propio alimento. --
Tampoco se lo proporcionan a sus crías. Su relación para --
con ellas se limita a transportarlas sobre su lomo hasta que
puedan independizarse y agruparse con los miembros jóvenes -
de la manada.

Esta distinción entre los antropoides y el hombre constituye
en el terreno social lo que la elaboración de instrumentos -
en el aspecto tecnológico. Sabemos que los antropoides son -
capaces de emplear un palo o una piedra como instrumentos --
para alcanzar su alimento, pero no se conoce caso alguno en
que el antropoide cree algún objeto con una finalidad espe--
cífica, es decir, con la intención que es evidente en el hom--
bre. Los antropoides usan lo que está a su alcance; el hom--
bre, gracias a su capacidad intelectual y a su inventiva, no
sólo empleará cualquier objeto sino que lo modificará de ---
acuerdo con sus necesidades.

El primer grupo humano estaba constituido por recolectores -
de frutos y cazadores de animales pequeños o pescadores en -
el grado más simple de desarrollo tecnológico. Estos grupos
humanos eran más o menos pequeños dependiendo de la cantidad
de alimento que se podía obtener en una región determinada,

partiendo de un campamento central, pero raramente excedía de 200 individuos y en ocasiones estaba limitado a 4 o 5 familias. En este estado temprano, la división de labores no estaba claramente definida salvo en el cuidado de los hijos a cargo de la mujer ya que ambos sexos por igual se encargaban de la recolección de los frutos, del alimento.

Con el avance de la tecnología y la producción de instrumentos y armas, el hombre emprende la caza mayor que marca la iniciación de la distinción entre los sexos en el terreno económico. Debido al lento crecimiento del infante humano, a su inhabilidad para sobrevivir sin el cuidado materno, a su largo proceso de maduración que produce una larga dependencia para con la madre, impide que ésta se mueva tan rápidamente como el hombre que persigue la caza. Además, su falta de fuerza física la elimina de esta clase de trabajos. De aquí que la mujer se concrete a labores que requieren menos esfuerzo y que no la alejen del campamento, tales como la recolección de frutos y vegetales y a la búsqueda de animales lentos o mariscos.

La familia se convierte entonces en la unidad económica básica en la vida de los cazadores y pescadores. En vista de que la madre no puede conseguir suficiente alimento para ella y sus hijos, es necesaria la presencia de un hombre que funcione como proveedor. El se encarga de producir las armas necesarias para la caza: hachas, cuchillos, trampas; ella, de

la recolección de frutos y la preparación de los alimentos, emplear las pieles de los animales, tejer cestos, hacer cerámica, etc.

Julian H. Steward (39) ha resumido en tres puntos la explicación de la formación de la familia:

- 1.- La excitabilidad sexual crónica más que temporal que en el hombre, así como en otros primates, constituye un estímulo constante de atracción entre miembros del grupo.
- 2.- La gran necesidad y dependencia que el niño tiene hacia la madre debido a la infancia prolongada y a los requerimientos educativos.
- 3.- La división sexual del trabajo que requiere la unión económica de un hombre y una mujer para poder subsistir.

Por estas razones, el mínimo grupo social es la familia, que es la institución que satisface estos tres puntos. Gracias al factor económico, la familia humana se convierte en una corporación con funciones nutritivas y protectoras así como sexuales y reproductoras, que antes sólo había descansado en la atracción sexual entre macho y hembra.

Ahora veamos el papel que la familia, como unidad económica, desempeña dentro de la sociedad. Cuando varias familias con

viven constituyendo una banda o clan, es preciso cierto grado de organización social aplicable a todos. Aunque en un principio esta organización sólo era necesaria durante ocasiones especiales como ceremonias religiosas o la unificación de la banda para protegerse de sus enemigos, etc., ya que la familia era autosuficiente desde el punto de vista económico. Pero cuando el grupo humano va creciendo, las necesidades de alimentación ya satisfechas empiezan a ser insuficientes debido al incremento de la población, la búsqueda del sustento se vuelve más compleja. Es entonces necesaria una organización social más elaborada, una división de papeles en función de las habilidades de cada uno de sus miembros. Los hombres eligen a su líder en virtud de su capacidad para conducirlos y adquirir el alimento: el mejor cazador o el hombre que posee poderes mágicos.

En su lucha por la existencia, se dan cuenta de que la ayuda mutua y la cooperación son medios valiosos para extender esta lucha. Un grupo de hombres trabajando juntos puede desempeñar una labor más efectiva y rápida que el mismo número de individuos trabajando por su cuenta. La cooperación da por resultado seguridad y, ésta como consecuencia, crea situaciones propicias para el desarrollo de formas sociales más complejas que significan más posibilidades de sobrevivir en situaciones críticas. La nueva organización cooperativa para el alimento y para la defensa fué construída sobre una estructura ya presente: la familia. Después de todo, cada

individuo pertenece a una familia y esto amplía los beneficios de la ayuda mutua a toda la comunidad. Así, el matrimonio se convierte en el lazo espiritual y económico que garantiza la nueva organización cooperativa entre las familias.

Para subrayar el carácter económico del matrimonio, basta -- mencionar las costumbres de algunos grupos humanos en donde el matrimonio entre dos personas es concertado por los padres de los contrayentes aún antes de que éstos se hayan visto. -- No son raros los compromisos matrimoniales entre niños, ya -- sea en su temprana infancia o aún antes de su nacimiento.

Las instituciones tan extendidas del levirato y del sororato son explicadas también por esta teoría. En el levirato, un hombre se casa con la esposa o esposas de su difunto hermano. Cuando un hombre acostumbra casarse con la hermana soltera de su difunta esposa, la costumbre es denominada sororato. En ambos casos, el carácter grupal del matrimonio es evidente. Cada grupo de consanguíneos provee a un miembro del otro -- grupo con un cónyuge. Si éste muere, los parientes del difunto deben ofrecer otro para tomar su lugar. La alianza en tre las familias es importante y debe continuar, ni la muerte puede separarlas.

Aún ahora, en nuestra propia sociedad, un matrimonio es una alianza entre familias en una extensión considerable. Como White dice (45): "Cuántas veces un hombre ha exclamado: --

"Pero me caso con ella, no con su familia..." sólo para de
cubrir más tarde su falta de realismo".

Pero volviendo a la familia, a ese núcleo primario, básico,
universal (37) preservado con todo cuidado pues sin él no --
existiría sociedad organizada. Y es aquí donde la prohibi--
ción del incesto hace su aparición.

Una familia nuclear consta de progenitores y de hijos. De--
cimos progenitores y no padre y madre específicamente, porque
existen muchos tipos de familia según las diferentes culturas.
Sabemos que el sexo es uno de los impulsos biológicos más --
fuertes, después del de la alimentación, ambos constituyen -
los instintos de conservación vitales para la sobrevivencia
del hombre y de la especie. Si los hijos maduros, dentro de
la familia nuclear, pudieran satisfacer su sexualidad, las -
rivalidades, las tensiones internas romperían el equilibrio
familiar destruyendo la unidad económica fundamental.

Weinberg (42) considera: "Si el incesto se permitiera, los
papeles dentro de la familia se confundirían y la disciplina
sería difícil o imposible de imponer. La siempre preciosa -
armonía de la unidad familiar no podría sobrevivir las tension
es".

¿Cómo empezó a teñirse el incesto con la coloración de inmo-
ralidad que actualmente tiene? No lo sabemos a ciencia cieru

ta. Podemos deducir que en la mente del hombre primitivo todo aquello que amenazara el bienestar del grupo, era tachado de criminal y, más tarde, al elaborarse los principios religiosos, de inmoral (43).

Cuando el hombre percibe su impotencia para manejar las situaciones externas de las cuales depende su sobrevivencia, - tales como los fenómenos de la naturaleza, las sequías, los diluvios, el crecimiento de las cosechas, las enfermedades, las guerras, vuelve sus ojos a seres sobrenaturales que poseen el poder sobre esas fuerzas incontrolables por el hombre.

Es por eso que el hombre necesita estar en buenos términos con los agentes sobrenaturales ya que a ellos atribuye el éxito en la guerra, en la cacería y la fertilidad de los campos, de las familias.

Así surge el pensamiento mágico, por medio del cual se espera que por hacer o no hacer determinados actos, es decir, la conducta humana influye la conducta de lo sobrenatural, quien otorgará o negará lo que le es pedido.

La conducta humana se refiere específicamente a oraciones peticionarias; a evitaciones (tabúes) tales como el ayuno, la abstinencia sexual, etc.; a manipulaciones (rituales) con la finalidad de enfrentarse a lo desconocido.

Pero además de su carácter de aligerar la tensión que produce lo desconocido, lo incontrolable, la magia tiene una segunda misión que cumplir: mantener unidos a los sistemas sociales organizados. La convicción de las personas de que poseen suficientes técnicas de manejo, su fé en sus ancestros y - - deidades y su confianza en sus magos o sacerdotes, representan una clase especial de sentimientos que es la base de la solidaridad social (16).

Dentro de todo este conjunto de conceptos mágico-religiosos, de mecanismos de control del grupo, uno es de especial interés para nosotros: el concepto de tabú.

La palabra tabú proviene de la Polinesia y han sido las costumbres polinesias las que han coloreado la interpretación de esta institución. Tabú puede ser definido como una sanción negativa, una prohibición cuya infracción causa un castigo automático sin mediación humana o sobrenatural (24).

El tabú describe una prohibición a la participación en una situación de peligro inherente que, por el simple hecho de - violar, repercutirá sobre el infractor, pues al cometer tal acto, ha sido culturalmente definido como causante de una si tuación peligrosa.

En Polinesia, así como en otros lugares del mundo, el tabú - está impuesto sobre situaciones que implican santidad así --

como aquellas que implican suciedad. Ambas condiciones tienen una cualidad dinámica peligrosa: el individuo que rompe el tabú se vuelve infectado, es un portador de peligro que, además, está expuesto a las enfermedades, a la pérdida de poderes, a la muerte, como resultado de la infracción.

Aunque esencialmente negativos, los tabúes pueden convertirse en las bases de la estructura cultural. Aún dentro de -- una misma área cultural, existen grandes variaciones en la -- dependencia proporcional de la sociedad sobre los tabúes o -- sobre otras formas de sanción. Wundt considera el tabú como un método de control social inherente al más temprano estado del desarrollo religioso. Margaret Mead considera más -- adecuado decir que en algunas sociedades los tabúes son usados como la principal manera de controlar la conducta social mientras que en otras, dependen sobre sanciones sociales externas o diferentes estructuras de hábitos motivacionales. -- La diferencia estriba en el grado de confiabilidad que existe sobre este tipo particular de control y no en la sofisticación o complejidad de una cultura específica.

Hemos hecho énfasis sobre la importancia que se atribuye a -- la manutención de la unidad social aún a costa de las limitaciones impuestas a la libertad individual. Lo mismo se puede decir sobre el origen de la prohibición del incesto. -- White considera que fué meramente de orden socio-económico y se basó en el hecho de la imposibilidad de que los primeros

grupos humanos pudieran subsistir sin la cooperación. Usando el matrimonio como una forma de obtenerla, se instituyó la prohibición del incesto para obtener lazos íntimos que consolidaran la colaboración económica entre las familias.

Así dice: "La exogamia, al permitir a la creciente tribu -- mantenerse compacta por constantes uniones entre sus clanes esparcidos, permite superar cualquier número de pequeños grupos intermatrimoniales aislados y desamparados. Una y otra vez en la historia del mundo, las tribus salvajes deben haber tenido ante sus mentes la simple alternativa práctica -- entre casarse fuera o ser asesinados".

White también considera que la cooperación entre las familias no hubiera podido establecerse si un padre se casa con su hija o un hermano con su hermana. Debía encontrarse una manera de sobreponer la tendencia centrípeta con una fuerza centrífuga. Esta forma se encontró en la definición y prohibición del incesto. Sin embargo admite que existen muchos factores que esta teoría no puede explicar sobre el incesto. Para ello es necesario hacer una distinción entre los problemas psicológicos y los culturoológicos. La psicología, para él, no puede explicar el origen y la forma de las prohibiciones --sólo la culturología puede hacerlo-- pero para la comprensión de la forma en que el organismo humano se comporta, siente y actúa dentro o en relación con estas formas culturales, debemos acudir a la psicología.

B. PUNTO DE VISTA SOCIOLOGICO.

La universalidad de la prohibición del incesto está íntimamente conectada con las funciones sociales de la familia nuclear que también es universal en todas las sociedades humanas conocidas (29).

El origen de la familia está basado en dos hechos fundamentales: Primero, la larga dependencia del infante hacia su madre y, segundo, la relación de la madre con un hombre fuera de su grupo descendiente que es el "padre" sociológicamente hablando y que establece la "legitimidad" del niño.

Aunque la estructura de la familia nuclear está basada en principios netamente biológicos tales como la reproducción, las diferencias sexuales y de generación son, sin embargo, estas dos últimas bases de diferenciación: sexo y generación, los puntos de referencia de un tipo de organización social de significación sociológica que es general a la estructura de los grupos pequeños.

Talcott Parsons ha demostrado en su estudio "El Problema del Equilibrio en Los Grupos Pequeños" que los grupos pequeños que aún no tienen institucionalizado diferencias de status, espontáneamente establecen:

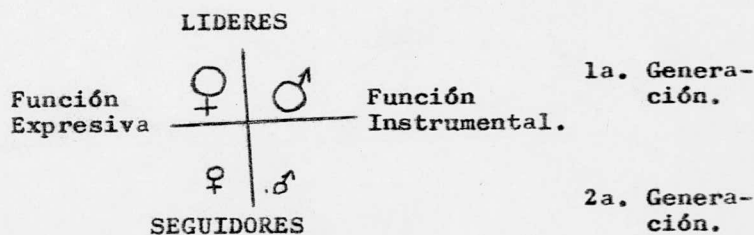
1.- Una dimensión jerárquica que Parsons ha denominado "po-

der" y que divide al grupo en "líder" y en "seguidores".

2.- Una diferencia cualitativa con respecto al tipo de función que se desempeña en el grupo y que puede ser:

- a).- Instrumental.- Que se refiere a las relaciones del grupo con la situación externa a él, adaptación a las condiciones del ambiente y ala fijación de metas satisfactorias.
- b).- Expresiva.- Que se preocupa por la solidaridad o armonía del grupo, por las relaciones internas de los miembros y sus tensiones emocionales con respecto a los papeles que desempeñan en el grupo.

Estas características pueden resumirse en el diagrama siguiente:



Las funciones que tiene que desempeñar la familia son significativas para la manutención del balance emocional de todos los miembros de la familia, incluyendo los adultos y su papel primordial es el medio de socializar a los niños.

Las características más importantes de la familia son: Primera, que es un grupo que se auto-liquida, es decir, al alcanzar la madurez y casarse, el niño deja de ser miembro de su familia de orientación y establece una nueva familia nuclear. Segunda, es un grupo que permite y exige un alto nivel de envolvimiento afectivo difuso para sus miembros. Y finalmente, la atracción y gratificación erótica abierta debe tener un - lugar institucionalizado en su estructura. Al decir institu cionalizado nos referimos a que el erotismo no sólo es permitido sino que es cuidadosamente regulado. El tabú del incesto es sólo un aspecto negativo importante de esta regulación general.

Aclararemos un poco los aspectos de la regulación del erotismo:

- 1.- El erotismo genital es permitido y esperado de la pareja matrimonial. Es un lazo y un símbolo importantes de la solidaridad y la responsabilidad de la pareja por la familia. La pareja matrimonial tiene el monopolio del derecho al erotismo genital dentro de la familia.
- 2.- El erotismo pre-genital está institucionalizado en la temprana relación madre-hijo, aunque también en cierta medida en la relación padre-hijo.
- 3.- La expresión erótica abierta está tabuada entre niños -

en edad post-edípica y ambos padres y también en la relación entre hermanos.

4.- La homosexualidad está prohibida dentro de la estructura de la familia nuclear.

Esto señala que la actitud de la familia con respecto a las potencialidades eróticas de los individuos no es de una permisividad irrestricta sino de una combinación sistemática de expresión controlada y de prohibiciones regulatorias.

Ahora, una de las características principales directamente conectadas con la prohibición del incesto es que las familias nucleares nunca son encontradas en un nivel cultural humano como "sociedades" o entidades totalmente independientes. La familia nuclear siempre es la unidad dentro de la sociedad que contiene una pluralidad de familias y otro tipo de unidades. La "solidaridad" es el sentimiento que unifica a las familias y a los demás agrupamientos sociales.

En las sociedades primitivas, una gran proporción de la estructura social, como la provisión económica, la estabilización política y la defensa, la expresión religiosa, está basada en relaciones de parentesco, no así en las sociedades más complejas. Cuando la composición básica de estos agrupamientos está fundamentada en el parentesco, el matrimonio tiene significación funcional directa como un mecanismo que

establece importantes lazos de interpenetración entre los diferentes elementos en la trama estructural. Bajo estas circunstancias, el matrimonio no puede ser un "asunto personal" de dos individuos.

Se debe hacer una clara distinción entre las relaciones sexuales y el matrimonio. La primera, es el resultado de las pasiones que pueden ser tan libres como la cultura de cada grupo lo permita. El segundo, implica relaciones de propiedad.

Como dice Van den Haag (41): "La combinación de amor y sexo no es más natural que su separación. El matrimonio no -- fué cimentado sobre bases tan endebles como los sentimientos y las emociones humanas, sino sobre un principio de sobrevivencia y ésta sólo es alcanzable sobre una división de actividades y el esfuerzo común dirigido hacia una finalidad específica."

Reo Fortune (13) indica que el aspecto negativo de la prohibición del incesto no es lo importante, sino la obligación -- positiva de efectuar funciones para las sub-unidades y la -- sociedad al casarse fuera del grupo nuclear.

El incesto es un retiro de esta obligación de contribuir a -- la formación y mantenimiento de lazos supra-familiares sobre las cuales dependen las funciones económicas, políticas y re

ligiosas de la sociedad. Es significativo que aquellas agrupaciones que forman su estructura social por lazos de parentesco, extiendan la prohibición del incesto más allá de la familia nuclear, dando como resultado la exogamia. El hombre o mujer que se casa fuera de su grupo descendiente está efectuando una obligación dentro de un grupo social o una colectividad que trasciende a su propia familia de orientación, obligación a la que su familia está subordinada dentro de la estructura social.

La causa por la cual el incesto es socialmente regresivo, según Levi Strauss es que la familia constituye un segmento de una organización de nivel más elevado y no una sociedad independiente. Por tanto, los miembros de la familia no deben auto-perpetuarse. Los adultos deben tener una estructura de la personalidad que los motive a formar familias nucleares nuevas e independientes. La atracción sexual hacia personas del sexo opuesto fuera de la familia nuclear es claramente el mecanismo que lo propende.

Pero, por otro lado, también es de vital importancia que el individuo sea capaz de asumir papeles que contribuyen a las funciones que ninguna familia nuclear puede efectuar y sobre las cuales se basa la organización social. Este tipo de roles y funciones se logran subordinando los intereses eróticos a otro tipo de funciones. Este punto será tratado con más detalle en capítulos posteriores.

Resumiendo el incesto desde el punto de vista social tenemos: que la familia nuclear es el medio universal en el cual los individuos son socializados. Esto presupone la existencia de atracciones eróticas entre sus miembros. Por medio del tabú del incesto, el individuo es impulsado fuera de la familia nuclear en dos sentidos: Primero, para formar su propia familia nuclear por medio del matrimonio, donde puede ejercer el componente erótico de su personalidad y segundo, para asumir roles o papeles no familiares dependiendo de la diferencia sexual y de status.

Esto está basado en el hecho de que la familia no es un grupo independiente sino que está entremezclado en la trama de una estructura compleja que desempeña una multiplicidad de funciones que la familia por sí sola no puede llenar.

Veamos ahora algunas consideraciones psicológicas adicionales a este respecto. En vista de que el individuo puede presentar la tendencia a cambiar de dirección sus catexis libidinosas con cierta facilidad, la sociedad ha elaborado instituciones anticipatorias que lo eviten y que son principalmente tres (35):

- 1.- El tabú del incesto.- Evita que el sujeto retire sus catexis del grupo social a la familia nuclear. (Retiro familiar).

2.- El matrimonio.- Impide que el individuo coloque sus --
catexis en una relación diádica, a dos, retirándolas --
del grupo social. (Retiro diádico).

3.- La socialización.- Evita que el individuo retire sus
catexis de todos los objetos externos centrándolas en -
sí mismo. (Retiro narcisista).

El retiro familiar y el narcisista tienen muchos puntos en -
común que son los que lo hace tan regresivos y, por tanto, -
amenazantes para el bienestar social. Si las relaciones in-
cestuosas son tan tabuadas es porque son lo más cercanas al
narcisismo absoluto que pueda existir. Es decir, el incesto
no implica solamente compañerismo dentro de la familia nuclear
sino que es una relación que permite a los participantes dar
rienda suelta a todo su narcisismo. Es volver a sí mismo, -
por decirlo así. El objeto amoroso no es un individuo ais-
lado sino una extensión de sí mismo. Es por eso que de las
tres formas de incesto: padre-hija, hermanos y madre-hijo, -
sea esta última la más amenazante para la sociedad, sencilla-
mente porque el potencial para el retiro diádico es más fuer-
te ya que la madre y el hijo se han visto una vez como parte
o extensión de sí mismos. Sin embargo, hemos de decir que -
también se trata del tipo de incesto menos frecuente. Esto
quizá se debe a que, como indica Maurice Barry (2) ya ha ---
existido incesto consumado, a nivel oral, en la experiencia
del amamantamiento, y esto es lo que hace tan distinto este

tipo de incesto del de padre-hija y hermanos que no han participado de este contacto.

De modo que la prohibición del incesto madre-hijo es doblemente reforzado no sólo para cuidarse del peligro del regreso de las fantasías reprimidas, sino también para evitar el regreso del recuerdo oral reprimido.

Ahora bien, cuando un sujeto logra efectuar "exitosamente" - cualquier forma de retiro catexial, la respuesta normal de los miembros de una colectividad es lo que Slater (35) denomina "ansiedad social". Se puede mostrar ira, indignación - moral, ridículo o desprecio, pero la ansiedad es claramente la respuesta primaria de la cual se derivan las otras.

El peligro latente a que se refiere la ansiedad es el colapso del grupo. No surge, sin embargo, de ninguna consideración racional de las ventajas de la existencia social, sino que es emotiva y automática y aparece asociada a la conciencia de ser miembro del grupo, ya sea dentro de la familia de orientación o de cualquier otra parte. La ansiedad social generalmente produce en aquellos que la experimentan una conducta dirigida a reformar al miembro que se ha desviado, que ha "regresado" - en términos de regresión- es decir, que ha transferido su libido de un objeto más inclusivo a uno menos inclusivo.

Es significativo que dentro del concepto de salud mental sea considerada tan importante la adaptación adecuada del individuo a su ambiente, y tan patológico su aislamiento.

C. PUNTO DE VISTA RELIGIOSO.

En un capítulo anterior hemos mencionado superficialmente la causa por la cual el hombre se somete a lo sobrenatural como un medio de controlar su miedo ante lo desconocido. En este capítulo, no pretendemos hacer una revisión de los conceptos ético-morales de la religión pues nos apartaría de nuestros propósitos y no nos consideramos preparados para tratar un tema que ha sido estudiado por ciencias independientes como la teología y la filosofía de la religión.

Concretándonos a nuestro tema, hemos encontrado que una de las teorías para explicar el origen del tabú del incesto desde el punto de vista de la religión primitiva, fué sustentada por Emile Durkheim como parte de su teoría general del --totemismo.

Un totem es un animal, aunque también puede ser una planta o un fenómeno de la naturaleza, con el cual un clan o grupo se siente emparentado por una relación mística común. El parentesco de los miembros del clan se funda en su participación de las fuerzas mágicas de su totem, concentradas en medida - extraordinaria en los ancianos del clan, de lo que se deriva la autoridad de éstos. Las fuerzas mágicas del totem o la potencia vital en general, fué adquirida por el fundador del clan y transmitida a través de la cadena de descendientes hasta los contemporáneos vivos. A la hora de la muerte, esta -

potencia vital se trasfiere bien al hijo mayor (por ejemplo, a través del ádito del moribundo) o a un animal totémico -- (metempsicosis). De esta manera la potencia vital del clan no se mengua sino que se conserva (5).

El hombre primitivo profundamente arraigado en su sib, interpreta la relación con su animal totémico como igual a la que existe entre los miembros de la sib. De aquí surgió una especie de comunidad fraternal con éstos, con derechos y obligaciones recíprocas y cierto deber de prestarse ayuda mutua. Esto, a su vez, tuvo otras consecuencias. Por una parte, la prohibición de matrimonio entre miembros de un mismo clan -- pues se consideran emparentados por tener una misma ascendencia, o al menos, por participar de la misma potencia vital, es decir, por estar consagrados de la misma polaridad. Por la otra, se produjo un temor y respeto venerables al totem, que no debe matarse ni comerse (destruirse) pues quizá se -- trate de un compañero de clan transformado después de su --- muerte. Lo mejor es evitar su encuentro, su contacto, y en lo posible, la mención de su verdadero nombre. Las infracciones involuntarias a estos tabúes tienen que expiarse mediante ritos de purificación y de conciliación con el fin de evitar al culpable y a su grupo las graves consecuencias.

Según Durkheim (45), los salvajes conocían intuitivamente que la sangre es el fluido o principio vital. Derramar la sangre de alguien del mismo grupo totémico estaba considerado como

un grave crimen. Puesto que durante el primer acto sexual - hay sangre derramada, esto automáticamente excluye a todas - las mujeres del mismo grupo totémico. Esto explica las reglas de la exogamia y del tabú del incesto según Durkheim.

Las principales objeciones hechas a esta teoría se basan en que el tabú del incesto es mucho más extenso que el totemismo y que, no intenta explicar las diversas formas de la definición y prohibición del incesto.

Alexander Goldenweiser (14) considera que toda relación entre totemismo y exogamia es enteramente casual. Existe, sin embargo, una universal asociación entre la exogamia y la prohibición de cometer incesto, independientemente de que los sibs o fraternías sean totémicas o no.

No creemos conveniente adentrarnos más aún dentro del campo del mundo de las creencias primitivas, solamente mencionaremos superficialmente, dentro de la rama de la religión judeo cristiana, la elaboración de las prohibiciones de cometer incesto que actualmente siguen siendo vigentes.

Al revisar el Antiguo Testamento (33) nos encontramos con -- frecuentes casos de incesto en varios grados. El primero, - en el capítulo 4 del Génesis es el de Abel y Caín que, aunque la Biblia no lo menciona, necesariamente tuvieron que casarse con sus hermanas. En el Midrash, libro que recopila comen

tarios sobre la Torah, se ha deducido que Abel y Caín nacieron con hermanas mellizas, basándose en la traducción literal del original hebreo en donde cada palabra encierra un simbolismo oculto.

En la versión mahometana de la historia de Abel y Caín (23) está explicado más claramente. Cada uno de los hermanos tenía una hermana melliza. La de Caín llamada Aclima, la de Abel, Jumella. Según esta versión, fué deseo de Adán el que Caín se casara con la melliza de Abel y Abel con la de Caín. Caín, sin embargo, estaba enamorado de su propia melliza - Aclima y se rehusa. Es entonces cuando se acuerda que la decisión sea determinada por Dios a través de la ofrenda de sacrificios. El sacrificio de Caín es rechazado por Dios, por lo cual mata a su hermano. En el Antiguo Testamento, sin embargo, en ningún momento se explican las razones del fratricidio.

¿Cuál fué la causa por la cual Adán quiso que Caín se casara con la melliza de Abel si de todas maneras se consumaba incesto entre hermanos?. Parece ser que la relación entre hermanos gemelos era considerada más íntima y por tanto más oprobiosa.

Más adelante encontramos otro caso de incesto que, según algunos intérpretes de las Sagradas Escrituras, han explicado como la causa de la subyugación de la raza negra. Se supone

que Cam, el hijo negro de Noé, atacó en una relación incestuosa homosexual a su padre mientras éste dormía embriagado. -- (33) (Génesis 9-22). Por esta razón Cam fué maldito por su padre y condenado él y sus hijos eternamente a la esclavitud.

Otro caso de incesto en el Antiguo Testamento es el de Abraham y Sara que eran medios hermanos. Aquí debemos considerar que en la época predeuteronomica, el parentesco materno se consideraba "natural" mientras que el paterno era "legal". - (7) Solamente el parentesco sanguíneo, o sea, natural, se consideraba efectivo, con lo que se explica que Abraham dijera a Abimelej y al Faraón que Sara era su media hermana paterna (Génesis 20- 12) por lo cual podía también ser su esposa.

El siguiente y más conocido caso de incesto dentro del Antiguo Testamento es el de Lot y sus dos hijas, o mejor dicho - el de las dos hijas y Lot. (Génesis 19 - 30-38) Los factores atenuantes de este caso de incesto fueron, primero, que fué cometido estando Lot bajo estado de embriaguez y por tanto inconsciente del acto y segundo, que sus hijas consideraban que, después de la destrucción de Sodoma y Gomorra, no quedaba varón viviente en la tierra que pudiera hacerlas concebir. El incesto en este caso fué cometido para evitar, según ellas, la extinción de la especie.

Incesto entre suegro y nuera el de Judá y Tamar (Génesis 38) pero en donde se desconocía el lazo de parentesco entre am--

bos; y entre medio hermanos, el de Amnón y Tamar (Samuel 2 Capítulo 13).

Fué en tiempos de Moisés cuando las reglas ético-morales se cristalizaron en las leyes del Levítico. En el capítulo 18 se especifican las prohibiciones de matrimonio entre los siguientes grados de parentesco:

- 6 "Ningún varón se llegue a parienta próxima alguna, para descubrir su desnudez. Yo Jehová.
- 7 La desnudez de tu padre, o la desnudez de tu madre, no descubrirás; tu madre es, no descubrirás su desnudez.
- 8 La desnudez de la mujer de tu padre no descubrirás; es la desnudez de tu padre.
- 9 La desnudez de tu hermana, hija de tu padre o hija de tu madre, nacida en casa o nacida fuera, su desnudez no descubrirás.
- 10 La desnudez de la hija de tu hijo, o de la hija de tu -hija, su desnudez no descubrirás, porque es la desnudez tuya.
- 11 La desnudez de la hija de la mujer de tu padre, engendrada de tu padre, tu hermana es; su desnudez no descubrirás.
- 12 La desnudez de la hermana de tu padre no descubrirás; - es parienta de tu padre.
- 13 La desnudez de la hermana de tu madre no descubrirás, - porque parienta de tu madre es.
- 14 La desnudez del hermano de tu padre no descubrirás; no llegarás a su mujer; es mujer del hermano de tu padre.
- 15 La desnudez de tu nuera no descubrirás; mujer es de tu hijo, no descubrirás su desnudez.
- 16 La desnudez de la mujer de tu hermano no descubrirás; - es la desnudez de tu hermano.

- 17 La desnudez de la mujer y de su hija no descubrirás; no tomarás la hija de su hijo, ni la hija de su hija, para descubrir su desnudez; son parientas, es maldad.
- 18 No tomarás mujer juntamente con su hermana, para hacerla su rival, descubriendo su desnudez delante de ella - en su vida" (33)

Resumiendo los grados de parentesco sobre los cuales pende - la prohibición del incesto tenemos: con la madre o madrastra; la hermana o medio hermana; la nieta, hijastra, tía sea materna, paterna o política; la nuera y la cuñada. Aunque no se especifica prohibición del matrimonio con la hija, ésta - se deduce ya que si la nieta está prohibida, la hija lo estará con más razón.

Es interesante notar que a pesar de existir la prohibición - sobre los mencionados grados de parentesco, solamente sean - tres los casos de incesto los malditos en el Monte Ebal - -- (Deuteronomio 27), a saber:

- 20 "Maldito el que se acostare con la mujer de su padre, -- por cuanto descubrió el regazo de su padre. Y dirá todo el pueblo: Amén.
- 22 Maldito el que se acostare con su hermana, hija de su - padre o hija de su madre. Y dirá todo el pueblo: Amén.
- 23 Maldito el que se acostare con su suegra. Y dirá todo el pueblo: Amén." (33)

De lo anterior, podemos deducir que cuando existe un reforzamiento a la prohibición, se debe a que éstos eran los tipos de incesto más frecuentes dentro de la estructura familiar -

patriarcal en los tiempos bíblicos. Posteriormente, la ley rabínica extendió las prohibiciones en tres generaciones ascendientes y descendientes para incluir un sin número de relaciones de parentesco, sea por consanguinidad o por afinidad. Es interesante subrayar que, sin embargo, en ningún momento existe prohibición para el matrimonio entre primos hermanos ni con la hermanastra, hija de la esposa del padre.

Ahora, veamos las elaboraciones que el cristianismo hizo a las prohibiciones levíticas. Según la ley Canónica, se considera que existen dos tipos de impedimentos para el matrimonio: La Ley de la Naturaleza y la Ley de la Iglesia.

Los impedimentos que surgen de la Ley de la Naturaleza o de Dios, no hay poder humano, ni siquiera una dispensa papal, que los pueda romper. Por ejemplo, el matrimonio entre madre e hijo; padre e hija; hermano y hermana, o casarse nuevamente durante la vida del esposo o esposa de otro matrimonio que es considerado como una violación a la naturaleza del matrimonio como una unión indisoluble.

Para los impedimentos basados en la Ley de la Iglesia, pueden otorgarse dispensas más o menos fácilmente ya sea por el Papa o por el obispo de la diócesis, en virtud de los poderes delegados por el Papa. Así, se pueden hacer dispensas para matrimonios entre personas relacionadas por consanguinidad - en cualquiera de los grados después del segundo y siempre y

cuando no sea en línea directa ascendente o descendente. Por ejemplo, en el caso de tío y sobrina (restringido por el Concilio de Trento al caso de matrimonios reales por razones de estado), entre primos, o en el caso de matrimonio con un herede.

Las pocas y definitivas prohibiciones de la ley Romana y Judáica (Levítico 18 - 6-18) al respecto de matrimonios entre parientes, fueron extendidas indefinidamente al grado de que en 506 el Concilio de Aage estableció que cualquier consanguinidad o afinidad constitufan un impedimento. Más aún, --siendo marido y mujer "una carne", la Iglesia elevó la relación por afinidad a la misma importancia que la consanguinidad como un impedimento para el matrimonio. A todo esto se agregó el impedimento creado por la "afinidad espiritual", o sea, a la relación establecida entre bautizado y bautizador; entre confirmado y confirmador; entre padrinos y ahijados y parientes de sus ahijados.

Todo esto creó tal confusión e incertidumbre que fué necesario modificarlo. Así, el Papa Gregorio I limitó el impedimento hasta el séptimo grado inclusive de relación (computación civil) que posteriormente Carlomagno hizo la ley del imperio.

Posteriormente, Inocencio III por un decreto, permitió el matrimonio entre los parientes de esposa y esposo después del cuarto grado de relación inclusive (computación canónica). -

Esto continúa siendo la ley Canónica de la Iglesia Católica Romana,

Los impedimentos resultantes de la "afinidad espiritual" fueron limitados por el Concilio de Trento a la relación entre bautizador y bautizado; el bautizador y los padres del bautizado; el bautizador y la madrina y padrino; los padrinos y - el bautizado y sus padres. Es decir, un padrino no puede casarse con la madre del niño que ha sostenido ante la pila, ni la madrina con el padre de ese niño.

D. PUNTO DE VISTA LEGAL.

Es interesante notar que, en sus orígenes, los aspectos religiosos y legales se entremezclan y fusionan de modo que es difícil reconocer en qué momento se convierten en entidades separadas. Muchas leyes tienen su fundamento en prohibiciones religiosas y por eso, para entenderlas, tenemos nuevamente que acudir al material brindado por la antropología en -- estudios hechos a las culturas primitivas.

Hemos mencionado con anterioridad que dentro de la mente del hombre primitivo, la idea de bien y mal estaba asociada a su conducta, de donde se derivaba el éxito o fracaso en sus empresas. Al hacer el mal, el hombre provocaba el enojo del ser o de los seres adorados dentro del terreno de lo sobrenatural y se esperaba que éste o éstos descargaran su enojo castigando a la comunidad, ya fuera con hambre, sequía o enfermedad. Es entonces comprensible que aquel que quebrantara las severas reglas del bien y del mal, fuera castigado en la medida en que -por su conducta- amenazaba la integridad y el bienestar del grupo entero y, al ser castigado, con ello se saciaba el enojo de los dioses (43).

En forma general podemos considerar que los crímenes dentro de la sociedad primitiva eran:

- 1.- De orden público: Brujería, sacrilegio e incesto. Crímenes que iban en contra del bienestar de la comunidad

al ir contra las costumbres y que casi siempre eran castigados con la muerte.

- 2.- De orden privado: Asesinato, adulterio, incontinencia, robo, etc. Actos cometidos en contra de individuos, - que sólo se convertían en delitos de orden público cuando eran cometidos en contra del jefe y esto, debido al papel que éste representaba dentro de la comunidad. --- Estos crímenes eran castigados con mayor o menor severidad según el grupo cultural del que se trate.

- 3.- De orden social: Transgresiones contra el orden social. Estos crímenes se encuentran en sociedades más evolucionadas, cuando el jefe tiene el poder de hacer leyes y - existe la tendencia a quebrantarlas.

Para nuestros propósitos, nos referiremos en forma más detallada a los crímenes de orden público.

BRUJERIA:

Hechicero o brujo es aquel que emplea medios ilegales con -- propósitos antisociales, especialmente para traer la enfermedad o para causar la esterilidad de los campos y de los rebaños. Más aún, en la misma medida en que el crimen es de naturaleza antisocial es por esa misma razón un crimen contra la divinidad, el guardafán o espíritu tutelar del grupo. Toda

vía más, ya que los espíritus invocados en la magia son maléficos y perversos, se oponen a la divinidad o espíritus benévolutos, siguiendo la regla del dualismo tan frecuente en las religiones primitivas. Por tanto, la brujería es condenada basada tanto en aspectos religiosos como morales y sociales.

SACRILEGIO:

En este terreno, el crimen más común es la violación del tabú. Tabú es la prohibición de hacer o decir determinada cosa, una detención o prohibición colocada sobre una cosa, persona o personas. La infracción trae automáticamente su propio castigo. Pero, como se supone que la persona que rompe el tabú extiende el peligro por una especie de contagio y como la violación del tabú frecuentemente trae la desgracia y el desastre a la tribu o a sus tierras, aún cuando el castigo sea automático y anticipado, el infractor es castigado -- por la sociedad como un todo, porque ha pecado contra los -- dioses o ha cometido una violación de orden social que tiene resultados sobrenaturales.

El castigo habitualmente es la muerte, ya que una persona -- que contagia el mal es demasiado peligrosa para permitirle -- convivir con los demás miembros del grupo.

Debe observarse que donde hay reglas específicas contra el -- matrimonio de determinadas personas, violación que sería el

incesto, esas personas son generalmente tabuadas y no pueden hablarse. En forma similar, como precaución contra el adulterio, las esposas de un hombre son tabú para otros hombres que no pueden hablarles ni tocarlas.

INCESTO:

Mientras que el adulterio es generalmente castigado como un crimen privado, el incesto es una ofensa contra todo el grupo y es frecuentemente considerado como causante de mal agüero y de castigo divino sobre todo el grupo que es colectivamente responsable por la transgresión.

Habitualmente el incesto es visto con tanto horror que no se daba con frecuencia, pero cuando ocurría, la muerte era el castigo para ambos infractores. Con raras excepciones, la prohibición del incesto se extiende también a todas las relaciones sexuales fuera del matrimonio entre personas que pertenecen a grupos exógamos.

Citaremos algunos ejemplos de la creencia de que el incesto produce mal agüero o de que es ofensivo a los dioses. Según los dayaks, los baltas, produce la ruina de la cosecha por sequía o lluvia continua. Según la creencia kadir y aleuta, los hijos de uniones incestuosas son monstruos debido a la influencia de un espíritu ancestral (Schooter). Los samoanos los consideran como un crimen abominable para los dioses (Tug

ner). Los pasemah creen que aquellos que cometen incesto son aniquilados por los dioses (Post). (43). Entre las tribus - australianas, el castigo habitual para la violación de las - costumbres exogámicas es la muerte. También lo es entre los veddas (Nevill) en Melanesia (McDonald), entre los kundhs, - gonds y otras tribus aborígenes de la India (Percival), en - el archipiélago malayo (Frazer) y entre los indios america-- nos. Posiblemente en algunos de estos casos, las víctimas eran consideradas como sacrificios expiatorios y ofrecidas a los dioses o espíritus. En casos de supuesto incesto se ofre-- cían sacrificios animales y su sangre era derramada sobre el suelo para evitar la sequía y la esterilidad (Frazer). La - muerte de los criminales o las víctimas animales anulaba el peligro de una maldición a toda la comunidad.

Veamos ahora las prohibiciones que desde el punto de vista le-- gal, aún siguen vigentes en algunos países (6):

Rusia: Se prohíbe el matrimonio entre parientes por línea directa, entre hermanos y medio hermanos. (Ley Matrimonial del 31 de diciembre de 1917).

Alemania: Se prohíbe el matrimonio entre ascendientes, -- descendientes, entre hermanos o medio hermanos. También se prohíbe el matrimonio (a menos de que haya un permiso especial antes o después del matrimonio) entre personas - relacionadas por afinidad en línea directa y entre perso-

nas divorciadas por adulterio y la persona con quien se cometió el adulterio. (Ley Matrimonial de 1946 que incluye la de 1938).

Francia: Se prohíbe el matrimonio entre ascendientes y descendientes en línea directa y personas relacionadas por afinidad; entre hermano y hermana; entre tío y sobrina; tía y sobrino; entre hijos adoptivos y padres adoptivos. En la línea colateral, el acta de 1914 permite el matrimonio entre cuñado y cuñada cuando el matrimonio que produjo la afinidad ha sido disuelto por el divorcio.

Inglaterra: El Acta de Matrimonio de 1949 prohíbe el matrimonio entre ascendientes, descendientes, sea por consanguinidad o afinidad, en línea directa ad infinitum, y en línea colateral hasta el tercer grado.

Estados Unidos: Se considera como incestuoso cualquier matrimonio entre personas relacionadas por consanguinidad o afinidad. Entre ascendiente, descendiente, tía, tío, hermana o hermano, sea por media sangre o por sus esposos.

En Estados Unidos, el incesto es prohibido por ley en todos los estados variando las penas de un estado a otro. Las penas fluctúan desde 500 dólares de multa y/o de 6 meses hasta 50 años de cárcel. Los primos, tíos, tías, padrastros, medio hermanos, abuelos y otros, pueden o no es

tar incluidos. En unos estados se hace énfasis en el matrimonio; en otros, la relación sexual. Once estados castigan sólo la relación sexual. El resto castiga ambos. - Tres tienen leyes separadas para relaciones sexuales y para matrimonio, siendo las primeras las más severas.

Cuando hay casos en que la pareja no sabía que estaba emparentada al tener relaciones sexuales o casarse, la ley lo considera como detalle "irrelevante". Sin embargo, en la práctica, es posible que comprobada dicha ignorancia, la pena se suavice.

Resumiremos brevemente lo que el Código Criminal de - - - Illinois de 1961, considerado como modelo en el área de - las ofensas sexuales, dice. Principia haciendo una distinción entre Incesto con Agravantes e Incesto:

"INCESTO CON AGRAVANTES":

a) Cualquier varón adulto que cometa cualquiera de los - actos siguientes con una persona que él sabe es su -- hija, comete incesto con agravantes:

- 1) Tenga relaciones sexuales o
- 2) Cualquier acto de conducta sexual desviada.

b) "Hija" para los propósitos de esta sección se refiere a una hija de sangre, independientemente de su legiti midad o edad. También se refiere a una hijastra o a

una hija adoptada menor de 18 años.

- c) Castigo: Una persona convicta por incesto con agravantes será encarcelada en la penitenciaría de uno a 20 años.

"INCESTO":

- a) Cualquier persona que tenga relaciones sexuales o que cometa actos de conducta sexual desviada con cualquiera que él sepa que está relacionado de la siguiente manera, comete incesto:
- 1) Madre o hijo
 - 2) Hermano o hermana, sea de sangre completa o media sangre.
- b) Una persona convicta por incesto será encarcelada en la penitenciaría de uno a 10 años. (23).

México: El incesto está incluido en el Código Penal (4), en el Título Decimoquinto, Capítulo Tercero denominado "Delitos Sexuales". El Artículo 272 dice:

"Se impondrá la pena de uno a seis años de prisión a los ascendientes que tengan relaciones sexuales con sus descendientes. La pena aplicable a estos últimos serán de seis meses a tres años de prisión. Se aplicará esta misma sanción en caso de incesto entre hermanos."

Esta ley empezó a regir el 17 de septiembre de 1931 en el Código Penal del Distrito y Territorios Federales.

E. PUNTO DE VISTA MEDICO-GENETICO:

Es en esta area donde existe mayor cantidad de malos entendidos con respecto al incesto. Varias hipótesis se han formulado para explicar la prohibición del incesto desde el punto de vista médico-genético.

Robert H. Lowie (45) postuló la teoría instintivista -de la que, por cierto, se retractó posteriormente- partiendo de la base de que existe en el ser humano una fuerza instintiva -- que le produce repulsión al matrimonio entre parientes cercanos. Esta teoría no tiene fundamento biológico ni psicológico puesto que, como veremos más adelante, es justamente dentro del seno familiar donde los primeros impulsos sexuales se cristalizan y fijan en los miembros que lo componen, particularmente los padres. Hemos dicho anteriormente que en determinadas culturas el matrimonio entre primos primeros no sólo es permitido sino obligatorio. Más aún, las reglas de la prohibición del incesto van más lejos del parentesco consanguíneo al ampliarse para inhibir el matrimonio entre personas unidas por afinidad o por relaciones espirituales como entre padrinos y ahijados.

Existe otra teoría más difundida que, aunque posee elementos auténticos, ha sido distorsionada y aún en la actualidad sigue siendo considerada como causa primera de la prohibición del incesto. Lewis H. Morgan, etnógrafo norteamericano del

siglo pasado, sustentó la hipótesis de que la prohibición del incesto se basó en la observación de que los hijos de matrimonios entre consanguíneos nacían con degeneraciones biológicas. Curt Stern (38) indica que es muy posible que esa haya sido la causa del origen de tal prohibición, sin embargo, no debemos dejar pasar inadvertido el hecho de que la prohibición del incesto data desde los primeros estadios de la estructura social, hace miles de años, mientras que los descubrimientos genéticos que corroboran esta hipótesis son muy recientes y datan de finales del siglo pasado.

Está comprobado el hecho de que los pueblos primitivos desconocían la relación entre las degeneraciones biológicas y la consanguinidad. Los siguientes ejemplos servirán para esclarecer este punto.

Diferentes etnógrafos, entre los cuales se encuentra Bronislaw Malinovsky, en estudios hechos a sociedades primitivas han encontrado un absoluto desconocimiento de la relación -- que existe entre la copulación y el embarazo. Malinovsky -- informa que en la sociedad trobriandesa el fenómeno del embarazo está explicado en términos sobrenaturales. Los trobriandeses consideran que los hijos son colocados en la cabeza de la madre por los espíritus, o bien, que los niños antes de nacer se encuentran flotando en la orilla del mar y aprovechan el momento en que una mujer se baña para introducirse --

en su cuerpo. El papel del padre en la procreación de los hijos es totalmente desconocido y su actuación se limita a un carácter social. Es él el que "los recibe en sus manos", los cuida y los quiere, pero no son considerados como hijos suyos ni tiene poder o autoridad sobre ellos pues, tratándose de una sociedad matrilineal, adquieren la propiedad de la madre y la tradición y status del hermano de la madre. Los casos de incesto en esta sociedad entre padre e hija, son -- frecuentes y son mal vistos únicamente por tratarse de una -- relación de un individuo con la hija de su esposa ya que no consideran que exista lazos de consanguinidad entre ellos -- pues pertenecen a grupos descendientes diferentes.

Otro ejemplo basado en malas interpretaciones biológicas es el caso de la regulación china que prohíbe matrimonios entre primos primeros que son hijos de dos hermanos, pero no en el caso de hermano y hermana o de dos hermanas. Esta diferenciación fué consecuencia de la costumbre social que asignaba a la mujer a la familia de su esposo y que consideraba a los hijos como "no pertenecientes" a la familia biológica de la madre. En cambio, los hijos de dos hermanos considerados de -- la misma familia, caían dentro de la prohibición de la con-- sanguinidad, aunque su dotación genética es paralela a la de los hijos de dos hermanas o de hermano y hermana (38).

Para aclarar algunos de los conceptos es preciso hacer un -- breve resumen de los principios genéticos que rigen al hom-- bre.

En el hombre, el material hereditario se encuentra dividido en 46 secciones de longitudes variables que dan lugar a 23 - diferentes tipos de cromosomas. Cada tipo de cromosoma está representado dos veces en las células de manera que en conjunto son 23 pares o 46 cromosomas individuales. Cada cromosoma contiene dentro de sí los genes que constituyen moléculas específicas y que en determinadas combinaciones aportan los caracteres hereditarios de los hijos. Al sitio o posición que ocupa un gene en el cromosoma se le llama "locus" (30). Los genes que ocupan el mismo lugar en cromosomas -- homólogos se denominan aleles. Cuando algún aspecto del -- organismo presenta características variadas de un individuo a otro puede deberse a aleles múltiples, si bien en el individuo no pueden coexistir más de dos aleles para un locus -- determinado. El ejemplo mejor conocido de la existencia de aleles múltiples está dado por los grupos sanguíneos.

Cuando los genes de los dos miembros de cromosomas homólogos concuerdan en el locus, se dice que el individuo es homocigótico. Cuando el mismo locus contiene aleles diferentes se dice que es heterocigótico. Esta situación se aplica a los 22 pares de cromosomas conocidos como autosomas. Los dos restantes son los cromosomas sexuales que en el caso de la mujer están constituidos por dos cromosomas homólogos XX y en el hombre, dos heterólogos, morfológicamente muy distintos: XY.

La transmisión del material hereditario de una generación a la

siguiente se realiza a través de las células germinales o gametos. Estas células, el espermatozoide en el hombre y el óvulo en la mujer en estado de completa madurez, contienen cada uno la mitad de la dotación normal de cromosomas. El proceso de maduración involucra dos divisiones celulares de carácter especial llamada "división meiótica", en la primera de las cuales el número de cromosomas se divide en dos mitades. El nuevo individuo de la siguiente generación, conocido como "cigoto" se forma de la fusión de un gameto masculino con uno femenino. En esta forma, cada sujeto normal recibe la mitad de cromosomas de cada uno de sus padres.

Las anomalías genéticas que provocan malformaciones o enfermedades se originan generalmente por mutaciones que consisten en una modificación del material hereditario sea en una época remota o reciente.

Las causas principales que producen las mutaciones pueden ser:

- 1.- Factores ambientales, tales como la temperatura, el oxígeno atmosférico y la nutrición. Otros factores mutagénicos pueden ser las radiaciones ionizantes como los rayos X, los rayos gamma y los neutrones producidos por reactores nucleares. También algunas sustancias químicas como la mostaza nitrogenada, la mostaza sulfurada y el formaldehído.

2.- Por ruptura o reacomodo de uno o más cromosomas. Este tipo de mutación puede ser espontáneo o inducido. Las reacomodaciones que no implican alteración en la cantidad total del material hereditario activo, no son dañinas al individuo y pueden ser transmitidas a través de muchas generaciones. Son, sin embargo, capaces de provocar trastornos en la meiosis, de aquí que gametos con material cromosómico de más o de menos pueden ser producidos y conducir a descendencia anormal.

3.- Alteraciones en el número de cromosomas ocasionadas por errores en el mecanismo de división celular. Este tipo de cambio hereditario, que también puede ser espontáneo o inducido, no se conoce como mutación. El tipo más común es el llamado "no disyunción" en el cual dos cromosomas homólogos van ambos a una célula hija y ninguno a la otra, en vez de uno a cada una. El resultado es que una de las células tiene un cromosoma de más y otra uno de menos. Cuando este fenómeno ocurre en la meiosis, se forman gametos anormales y subsecuentemente cigotos anormales. Esta es la situación habitual en el Síndrome de Down o mongolismo.

Como vemos, existen degeneraciones biológicas que son independientes a la consanguinidad pero que popularmente siempre le son atribuidas. Aún los casos más conocidos de enfermedades hereditarias, vulgarmente denominadas como "reales" por

presentarse con mucha frecuencia entre los miembros de la --
realeza europea, como la hemofilia y el daltonismo, son ex--
plicadas por los genes en función de la consanguinidad cuan--
do en realidad están asociadas al cromosoma X transmitido por
la mujer pero que afecta al hombre y nada tiene que ver con
el parentesco. Si una mujer es portadora del gene de la --
hemofilia y se casa con un hemofílico, independientemente de
que sea su primo o no, el 50% de sus hijos serán hemofílicos.
Si se casa con su primo o con cualquier otro hombre no hemo--
fílico, también sus hijos pueden o no ser hemofílicos, aunque
sus hijas seguirán siendo trasmisoras del gene hemofílico o
ser completamente sanas.

Ahora veremos los casos en que la consanguinidad efectivamen--
te juega un papel de importancia, que están íntimamente co--
nectados con los caracteres recesivos. Se entiende por genes
dominantes aquellos que provocan marcados efectos en la for--
ma heterocigótica, aunque en realidad, es el carácter o enfer--
medad heredado el que es dominante y no el gene en sí. Para
que un rasgo dominante se manifieste en un heterocigoto, se
requieren las siguientes condiciones:

- 1.- Haber una clara diferenciación entre las personas afec--
tadas y las no afectadas de una misma familia.
- 2.- A cada persona afectada corresponde un padre afectado.
- 3.- Aproximadamente la mitad de los hijos estarán afectados
en cada generación en la que exista un padre afectado.

Sin embargo, existen muy pocas enfermedades heredadas que -- llenen estos requisitos, ya que la manifestación final de un gene puede ser modificada por la acción de otros genes por - causas ambientales o por circunstancias imprevisibles.

Los caracteres totalmente recesivos no se manifiestan en los heterocigotos y sólo producen efectos en los homocigotos que contienen duplicado el mismo gene patológico proveniente uno de cada padre. Las reglas para su reconocimiento se aplican a enfermedades de incidencia no mayor de 1 por 1,000 y son las siguientes:

- 1.- Las personas afectadas de una misma familia pueden ser fácilmente distinguidas de las no afectadas.
- 2.- Tanto los padres como todos los ancestros inmediatos no están afectados.
- 3.- Hay un mayor grado de consanguinidad entre el padre y - la madre de la que se presenta en la población general.
- 4.- Es probable que más de un hijo esté afectado.
- 5.- Ocasionalmente se presentan casos en ramas colaterales del mismo grupo familiar.

Los genes responsables son transportados por la población general sin ningún trastorno y su presencia sólo se revela cuando dos portadores tienen un hijo afectado, situación que - - ocurre solamente en $1/4$ de sus hijos.

De donde se puede deducir que si un individuo es portador de

un alele recesivo, las probabilidades de que ese alele sea -
 transmitido a sus hijos es de $1/2$, es decir, la mitad de sus
 hijos lo portarán. Las probabilidades de que el mismo alele
 se encuentre en otros parientes está expresado en la tabla -
 siguiente: (30)

Tipo de relación al sujeto	Número de pasos de relación:	Grado de parecido genético, o sea, probabilidades de que el pariente sea portador del mismo gene:
Hermanos, padres - hijos.	1	$1/2$
Medio hermano, tío, tía, sobrino, sobrina, abuelo, nieto.	2	$1/4$
Primos primeros, -- tío abuelo, sobrino nieto, bisabuelo, - bisnieto.	3	$1/8$
Hijos de primos primeros.	4	$1/16$
Primos segundos.	5	$1/32$
Caso general.	n	$1/2^n$.

Si un sujeto es portador de un gene anormal y se casa con -- un consanguíneo que, probablemente también sea portador del mismo gene anormal, sus hijos homocigóticos serán afectados. Podemos decir que, en un caso tal, mientras más cercano sea el parentesco, mayor será la posibilidad de que su progenie salga afectada.

Lo anteriormente dicho es válido no sólo para degeneraciones biológicas sino también para el mejoramiento de la especie. Es en el terreno de la zoología y de la botánica donde la genética ha hecho mayor cantidad de investigaciones para el mejoramiento de las especies, precisamente empleando cruzamientos entre consanguíneos de los mejores ejemplares.

Queremos hacer énfasis en el hecho de que los hijos que nacen con anomalías biológicas no necesariamente se deben al matrimonio entre parientes cercanos. Existe una multiplicidad de factores que escapan de nuestro control pero que no deben pasar inadvertidos sobre todo para eliminar la confusión e ignorancia que en este nivel rodea al problema del incesto.

CAPITULO II:

PUNTO DE VISTA PSICOLOGICO.

Hemos enumerado los diferentes enfoques que se han dado para explicar la institución de la prohibición del incesto, según diferentes autores. Nos falta expresar la hipótesis freudiana sustentada en su obra "Totem y Tabú", de donde par tiremos para elaboraciones posteriores.

Freud se basó en los estudios antropológicos de esa época, principalmente en Darwin sobre el estadio social primario del hombre y utilizó las investigaciones de W. Robertson Smith y Frazer sobre el totemismo y sacrificio.

En su capítulo "El Retorno infantil" (Pág 496- Voll II)(8) y después de analizar el carácter ambivalente del tabú, Freud presupone -basándose en la teoría darwiniana- la existencia de un padre violento y celoso que se reserva para sí todas las hembras y expulsa a los hijos conforme van creciendo."

Freud admite que "este estado social primitivo no ha sido observado en parte alguna. La organización más primitiva que conocemos y que subsiste aún en ciertas tribus consiste en -

asociaciones de hombres que gozan de igual derecho y se hallan sometidos a las limitaciones del sistema totémico, ajustándose a la herencia por línea materna." (Entonces, ¿de dónde deduce la existencia anterior de un padre autoritario?). "Los hermanos expulsados se reunieron un día, mataron al padre y devoraron su cadáver poniendo así fin a la existencia de la horda paterna". Pero debido a la culpa y a la ambivalencia afectiva -ya que además de odio y agresión el padre les inspiraba amor y admiración- decidieron rendirle a su muerte el respeto que en vida no le prestaron y hacen pacto solemne de no tocar a ninguna de sus mujeres buscando sus parejas fuera de la horda. Así es como se explica el origen del tabú del incesto y de la exogamia según Freud.

La devoración del padre, para Freud, está basada en la comida totémica, hecho estudiado por Robertson Smith en los hombres primitivos organizados bajo el sistema totémico. El animal totem no puede ser muerto ni comido salvo en ocasiones especiales en que es sacrificado y devorado con el fin de incorporar dentro de sí sus atributos y participar de su fuerza y de su vitalidad.

¿Cuál de todas las teorías formuladas hasta ahora es la correcta? No podemos afirmar nada definitivo. Pero independientemente de su origen nos encontramos ante un hecho evidente: la repulsión al incesto está arraigada en lo más profundo del inconsciente.

Para demostrar este matiz emocional en un pequeño detalle, - nos referiremos a un reciente caso de incesto entre padre e hija acaecido en la ciudad de México y que fué tratado en uno de los periódicos nacionales en los siguientes términos:

"Ante todo una disculpa a nuestros lectores, a los que debemos el mayor respeto, porque hay temas que NO DEBEN TRATARSE; pero que en ocasiones se hace necesario hacerlo para aclarar debidamente situaciones..." "Padre e hija llevaban relaciones incestuosas... Antinaturales... antihumanas..." (Alerta: Abril 11 de 1966).

¿Esta repulsión al incesto es innata? ¿Nos es transmitida -- desde el nacimiento por lo que Jung ha denominado el "inconsciente colectivo"? (Ya Freud menciona la hipótesis de un -- alma colectiva diciendo: "Si los procesos psíquicos de una generación no prosiguieran desarrollándose en las siguientes, cada una de ellas se vería obligada a comenzar desde un principio el aprendizaje de la vida, lo cual excluiría toda posibilidad de progreso en este terreno.") (8 Pag 505). ¿Es aprendida? ¿Se da como resultado de la educación que recibimos -- desde nuestra más temprana infancia? Nos inclinamos personalmente por esta segunda posibilidad. El horror al incesto es aprendido y nos es inculcado por el horror al incesto de nuestros padres que a su vez lo aprendieron de los suyos, así en una cadena que se pierde en el pasado. Solamente esto podría explicarnos las diferentes actitudes ante el incesto de

una cultura a otra. ¿Por qué el incesto dejó de ser un aspecto más dentro de todo un conglomerado de rasgos culturales para convertirse en un elemento con tanta carga emocional? Intentaremos explicarlo más adelante.

Un aspecto de suma importancia en el estudio del incesto, es la revisión del desarrollo psicosexual en el niño, deteniendonos con especial cuidado en la etapa fálica que es cuando el complejo de Edipo adquiere su mayor intensidad y se resuelve, ya sea en vías normales o patológicas. Esta importancia estriba en el hecho que, por lo menos dentro de la cultura occidental, no es hasta ese momento cuando los impulsos sexuales genitales del niño hacen franca aparición en una sociedad donde la satisfacción de tales impulsos no es permitida. Es en la relación edípica cuando se establece la primera relación objetal amorosa del niño con una persona, habitualmente la madre, pero ya no en un plan meramente de receptor de cariño, atenciones y gratificaciones, sino en una relación bilateral, recíproca en donde aprende a dar.

Mucho se ha discutido sobre la naturaleza del complejo de Edipo. ¿Existe realmente o se trata sólo de una teoría? ¿Es un fenómeno universal? ¿Es exclusivo de la cultura occidental y de un tipo específico de familia? ¿Está biológicamente determinado o es producto de los valores de una sociedad determinada?

Es indudable la existencia real del complejo de Edipo. Freud

basó todas sus teorías en observaciones de sus pacientes y - siempre encontró conflictos en esta época de sus vidas, al - grado de hacerlo llegar a considerar la situación edípica -- como el nódulo de las neurosis. ¿Pero hasta qué punto es el complejo de Edipo sólo una manifestación de la psique enferma? Freud concluyó que el sujeto normal es capaz de resolver adecuadamente su situación edípica y, por tanto, capaz - de sustituir el primer objeto amoroso: la madre, por otros gratificantes en otras esferas, superando esta etapa crítica.

Para responder a la pregunta de su universalidad, la etnografía ha ofrecido valioso material al respecto. En estudios - de antropología cultural comparada se ha encontrado el mismo fenómeno aunque con coloraciones distintas. Geza Roheim (32) contradice la hipótesis de Kardiner de que en aquellas culturas en donde los niños tienen una educación sexual natural y absoluta libertad para juegos sexuales, no tendrán complejo de Edipo. Roheim cita a los baiga, de la provincia central de la India, los alawa, del Arnhem Land, los lesu de Nueva Irlanda, los pilaga, los fan, de Africa Occidental entre otras culturas, en donde existe libertad sexual absoluta sin embargo existe el complejo de Edipo y el de castración - manifestados en sueños, mitos y reglas de evitación o tabúes específicos y concluye diciendo:

"La tesis de que la conducta sexual irrestricta entre los niños evita el desarrollo de un Edipo o que la represión exis-

te por alguna causa desconocida, que es la causa del complejo de Edipo, es colocar la carreta delante del caballo... El psicólogo culturalista contemporáneo tiende a hacer generalizaciones. Kardiner (El individuo y su sociedad) considera - que la angustia de castración es inadmisibile en una cultura en donde los conocimientos de los órganos sexuales tanto --- masculinos como femeninos, es aprendido desde la más temprana infancia por la observación y la experiencia directa. -- Puede ser "inadmisibile" pero a pesar de todo, allí está".

Y en otro lugar:

"Esta evidencia (la de culturas en donde se presenta el complejo de Edipo) convincente, agregada a los datos igualmente incontrovertibles publicados en muchas publicaciones previas de este autor, conducen a la conclusión de que, o los autores no conocen la literatura en esta materia o, habiéndola leído, siguen sin convencerse. Es nuestra conclusión que todos, - aún los estudiosos, creen aquello que quieren creer". (31).

No es posible separar con claridad hasta qué punto el complejo de Edipo se da como parte del equipo biológico con el que nacemos y en qué medida la cultura afecta en su manifestación. Siendo el hombre un "animal social", la cultura forma parte de su existencia. Separarlo sería artificial, pero como dice Ruth Benedict (3):

"La respuesta condicionada es tan automática como la determinada orgánicamente y las respuestas culturales condicionadas

hacen la mayor parte de nuestro equipo de conducta automática".

¿Se da el complejo de Edipo en un tipo de sociedad específica?. Otto Fenichel dice:

"No es un complejo de Edipo innato y místico el que ha creado la familia como un lugar en que el mismo pueda ser satisfecho, sino que es la familia la que ha creado el complejo de Edipo... La criatura humana en sus comienzos se halla biológicamente más indefensa que las criaturas de las otras especies de mamíferos. Necesita cuidado y amor. Por esta razón, su reclamo de amor por parte de los adultos que lo protegen y nutren, será constante y constantemente incubará sentimientos de odio y de celos hacia aquellas personas que le quitan ese amor. Si llamamos a esto complejo de Edipo, éste tiene un fundamento biológico. Pero Freud usa el término en un sentido más estricto: significa una combinación de amor genital hacia el progenitor del sexo opuesto y celos y deseos de muerte hacia el progenitor del mismo sexo; una combinación altamente integrada con actitudes emocionales que representa la culminación del largo proceso de la sexualidad infantil. En este sentido, el complejo de Edipo es indudablemente un producto de la influencia familiar. Si la institución de la familia llegara a cambiar, necesariamente cambiaría también el modelo del complejo de Edipo". (12).

La etnografía ha comprobado que las variaciones culturales -
tiñen la situación edípica con coloraciones especiales. La
familia, núcleo de toda estructura social, no es lo mismo en
una cultura que en otra, sus integrantes juegan roles dife-
rentes que darán por resultado situaciones diferentes.

Para ejemplificar este punto, tomemos como base los estudios
de Bronislav Malinovsky en las islas Trobriand, en una estruc-
tura familiar totalmente diferente a la occidental.

La familia trobriandesa sigue leyes de ascendencia y descen-
dencia matrilineal, es decir, que la madre es la propietaria
de las posesiones familiares y tiene el lugar predominante -
en la familia. Los hijos pertenecen a su clan o grupo toté-
mico. El papel del padre es totalmente secundario, ni siquie-
ra se le concede importancia o papel alguno en la procreación
de sus hijos. La figura autoritaria en este tipo de familia
es el hermano de la madre. El asume el papel de educar, cas-
tigar y premiar a sus sobrinos, provee la casa de su hermana
y toma las decisiones importantes. Sin embargo, a pesar de
que entre hermano y hermana existe una continua comunicación
hay un severo tabú que impide cualquier cercanía entre ellos
y reprime, en su relación, cualquier expresión afectuosa.(12)

Para Malinovsky fué un reto probar la teoría freudiana del -
complejo de Edipo en una sociedad tan diferente a la occiden-
tal. Para su sorpresa se encontró con que el niño trobrian-

dés desarrolla un Edipo diferente, aunque básicamente igual en su estructura: deseos incestuosos, llenos de culpa, hacia la hermana, que es el objeto tabuado y de hostilidad y agresión, teñida con ambivalencia, hacia el tío materno, que asume el papel que en nuestra cultura está asignado al padre. - Siendo la madre trobriandesa cálida y afectuosa en su relación con los hijos, Malinovsky no encontró indicios de deseos incestuosos hacia la madre encontrando, en cambio, con frecuencia, casos de incesto consumado entre padre e hija ya que, debido al papel tan peculiar que el padre desempeña en su cultura, éste no siente tener lazos de consanguinidad con su hija, ni pertenece a su misma fratría o clan.

Esto nos muestra una característica muy interesante del Edipo: su plasticidad. No se trata de una relación emocional hacia los padres biológicos, sino hacia aquellas personas -- que desempeñan el papel de padres "sociales". Sabemos que niños huérfanos asilados también desarrollan un complejo de Edipo hacia las personas adultas que los rodean: con sentimientos de hostilidad hacia las figuras que funcionan como autoridad y de amor hacia las que funcionan como figuras gratificadoras.

Freud describió el complejo de Edipo en su obra "El Yo y el ello en 1923 (9) y que Fenichel sintetiza como:

"Amor hacia el progenitor del sexo opuesto y deseos de muerte hacia el progenitor del mismo sexo."

Freud lo explica de la siguiente manera:

"El niño deposita una carga de objeto hacia la madre y del padre se apodera por identificación. Ambas relaciones marchan paralelamente durante algún tiempo hasta que, por la intensificación de los deseos sexuales, orientados hacia la madre y por la percepción de que el padre es un obstáculo -- opuesto a la realización de tales deseos, surge el complejo de Edipo. La identificación con el padre toma entonces un matiz hostil y se transforma en el deseo de suprimir al padre para substituirle cerca de la madre. A partir de aquí se hace ambivalente la relación del niño con su padre, como si la ambivalencia, existente desde un principio en la identificación, se exteriorizara en este momento. La conducta ambivalente con respecto al padre y la tierna aspiración hacia la madre, considerada como objeto, integran para el niño el contenido del complejo de Edipo simple, positivo".

Sin embargo, esta es una simplificación de un fenómeno más complejo ya que Freud admite que este tipo de Edipo simple y positivo no es el más frecuente y que lo habitual es encontrar ... "un complejo de Edipo completo, que es el complejo doble, positivo y negativo, dependiente de la bisexualidad originaria del sujeto infantil. Quiere esto decir que el niño no presenta sólo una actitud ambivalente con respecto al padre y una elección tierna de objeto con respecto a la madre, sino que se conduce al mismo tiempo como una niña, --

presentando la actitud cariñosa femenina para con el padre y la actitud correlativa, hostil y celosa para con su madre".

De donde concluye que:

"La investigación psicoanalítica nos muestra que en un gran número de casos, desaparece uno de los componentes de dicho complejo, quedando sólo huellas apenas visibles. Queda así establecida una serie en uno de cuyos extremos se halla el complejo de Edipo normal, positivo y en el otro, el invertido, negativo, mientras que los miembros intermedios nos revelan la forma completa de dicho complejo, con distinta participación de sus componentes".

Pero, estos sentimientos ¿de dónde surgen? ¿Saltan espontáneamente y exclusivamente del niño? ¿Son fomentados por el ambiente familiar? Harold F. Searless (34) indica que --- existe una mutua relación, reciprocidad, vinculación entre -- el niño y el progenitor del sexo opuesto, cuyos sentimientos pueden tener la misma intensidad y cualidad de los del niño, aunque éstos sean de mayor importancia en el niño que se está desarrollando que en el adulto más fuerte, con un yo más altamente diferenciado y que tiene tras de sí la experiencia de una situación edípica exitosamente resuelta durante su -- propia maduración.

En su obra "La interpretación de los sueños" (10) Freud ya -

señala la reciprocidad de los sentimientos de los progenitores hacia sus hijos (pág 339):

... "Los deseos sexuales infantiles -hasta el punto en que -- hallándose en estado de germen merecen ese nombre- despiertan muy temprano y la primera inclinación de la niña tiene - como objeto al padre y la del niño a la madre. De este modo, el inmediato ascendiente del sexo igual al del hijo se convierte para éste en inoportuno rival. La atracción sexual - actúa también generalmente sobre los mismos padres, haciendo que, por un rasgo natural, prefiera y proteja la madre a los varones, mientras que el padre dedica mayor ternura hacia sus hijas, conduciéndose en cambio ambos con igual severidad en la educación de sus descendientes cuando el mágico poder del sexo no perturba su juicio. Los niños se dan perfecta cuenta de tales preferencias y se rebelan contra aquel de sus inmediatos ascendientes que los trata con mayor rigor. Para ellos, el amor de los adultos no es sólo la satisfacción de una especial necesidad sino también una garantía de que su voluntad será respetada en otros ordenes diferentes. De este modo, siguen su propio instinto sexual y renuevan al mismo tiempo con ello el estímulo que parte de los padres cuando su elección coincide con la de ellos".

Menninger (25) acertadamente comenta al respecto que, aunque el niño efectivamente se vuelve hacia su progenitor del sexo opuesto, este amor no es algo que surge espontáneamente de -

una masa de protoplasma sin estimular, sino que es una respuesta inducida, apoyada y dirigida por la actitud de su ambiente (el progenitor). Según Menninger esto no niega la existencia de los instintos, sino que significa que la dirección del afecto del niño no depende exclusivamente de un instinto específico y selectivo. Otros autores, entre ellos Karen -- Horney y Harry Stack Sullivan también coinciden con este punto de vista.

Por otro lado, Leslie A. White (45) indica que es lógico -- que el niño tienda a buscar la satisfacción de su deseo -- sexual, cuando éste aparece, en sus padres. No tanto porque sean sus padres, sino porque están cerca de él y así como -- para saciar su hambre alimenticia acude a los alimentos a su alcance, para saciar su hambre sexual también acudirá a los seres que están a su alcance, que casi siempre son los padres o los hermanos.

En el desarrollo normal del niño, una vez cristalizado el -- Edipo, debe disolverse, resolverse. Según Freud esto se logra gracias a la angustia de castración.

Durante la etapa fálica --época que coincide con la culminación del complejo de Edipo- el falo se convierte en un órgano -- sumamente sensitivo y la masturbación genital alcanza una -- importancia dominante. El temor de que algo pueda sucederle a este órgano sensitivo ypreciado se llama angustia de -- castración.

Freud considera dos hechos que hacen que dicha angustia se presente y que se centre en el falo, siguiendo la idea vengativa del tali3n: el mismo 3rgano que ha incurrido en pecado es el que debe ser castigado:

- 1.- Como castigo a la masturbaci3n y a la enuresis.
- 2.- Al descubrimiento de los genitales femeninos que corroboran dicha amenaza.

Sin embargo, Freud encontr3 angustia de castraci3n a3n en -- los casos en los cuales no hubo amenazas reales de castra--- ci3n y lo explica en el "Mois3s y el Monoteismo" como una -- herencia arcaica:

"Puesto que la experiencia nos muestra que los individuos di--- fieren en este respecto (de que se presente el complejo de - castraci3n en casos en que no fueron especficamente amenaza--- dos) nuestra cultura arcaica es la que incluye las diferen--- cias, que representa lo que es reconocido como el elemento - constitucional del individuo. Primero que nada est3 la uni--- versalidad del simbolismo del lenguaje. Al estudiar las --- reacciones de los traumas tempranos, a menudo nos encontra--- mos con gran sorpresa, que no se apegan estrictamente a lo - que el individuo mismo ha experimentado, sino que se desvfan de una manera que concuerda mucho mejor con reacciones a --- eventos gen3ticos y en general pueden ser explicados por la influencia de ellos" (46).

Franz Alexander (1) considera que:

"No se puede evitar el concluir que tres experiencias: el des-
tete, la restricción de las satisfacciones anales y el temor
a la castración, están ligadas emocionalmente y pertenecen a
la misma categoría. Podemos afirmar, más aún, que las dos -
privaciones pregenitales, la oral y la anal, preparan el - -
terreno emocional sobre el cual crece el miedo a la castra--
ción. Cuando el niño ha aprendido en su temprana etapa de -
desarrollo pregenital que todo placer termina, se arraiga en
él la expectativa de las desafortunadas pérdidas y de ese mo
do, aprende a reaccionar a los placeres genitales con espec-
tativas de castración. Esto explica la universalidad del -
complejo de castración que es encontrado en todos los casos,
aún cuando no hayan existido nunca amenazas reales de castra
ción. El miedo de castración está profundamente arraigado
en las experiencias típicas pregenitales de desilusiones y -
privaciones infantiles".

Para explicar la terminación del complejo de Edipo, Freud -
(11) cita dos causas que considera compatibles:

- 1.- Ontogénica.- Dependiente de las experiencias persona-
les del niño, ya sea por el nacimiento de un hermano o
por la clara percepción "de la ausencia de satisfacción
deseada que acaba por apartar al infantil enamorada de
su inclinación sin esperanzas. El complejo de Edipo
sucumbirá así a su propio fracaso, resultado de su im-
posibilidad interna."

2.- Filogénica.- "Aunque el complejo de Edipo es vivido -- también individualmente por la mayoría de los seres humanos, es sin embargo, un fenómeno determinado por la herencia y habrá de desaparecer conforme a una trayectoria predeterminada".

En resumen, para que el niño pueda convertirse en un adulto sano, con capacidad de amar, debe "resolver" su complejo de Edipo reprimiendo el amor incestuoso hacia la madre y el odio hacia el padre, identificándose con él. Pero, inclinándonos por las elaboraciones de Searless (34) al respecto, creemos que más que represión debe haber una elaboración de dichos afectos. El amor hacia la madre debe perder su carácter genital y transformarse en cariño y ternura, y el odio hacia el padre, en admiración y respeto. Dicha transformación no se da únicamente como producto de la amenaza de castración sino que es un proceso de maduración que se da en el niño, maduración que requiere cierto grado de gratificación.

Para aclarar este concepto, es preciso remontarnos a la formación y estructuración del yo. Independientemente del origen del yo, sea como una instancia independiente del ello o como una estructura diferenciada del mismo debido a la influencia del medio ambiente o del mundo exterior, en un principio, la energía psíquica o libido del infante es totalmente narcisista. Es característico de él su sentimiento de -

omnipotencia que, a medida que el medio ambiente lo presiona, va menguando hasta que el niño es capaz de comprender que se trata de algo ficticio. Sin embargo, no cesará en sus intentos de recuperar la omnipotencia, aunque ya no como algo perteneciente a él, sino proyectada en los padres que, como figuras gratificadoras y representantes del medio ambiente están, para él, llenas de poder.

Para el niño es sumamente importante contar con la aceptación de las figuras parentales en la medida en que su amor y su aceptación equivalen a que él es bueno y digno de ser querido y su rechazo, a que es malo e indigno de ser amado.

Las reacciones que el niño percibe en sus progenitores, crean en él no solamente el superyo, sino también la imagen que el niño se forma de sí mismo. Es comprensible la relación que existe entre imagen de sí mismo y superyo. El niño carece del equipo y de la experiencia necesaria para hacer una evaluación cuidadosa y clara de sí mismo. La única guía que tiene es aquella de los adultos significativos que cuidan de él y que lo tratan y consideran de acuerdo con la manera en que ellos se han desarrollado según sus propias experiencias en la vida. De aquí que el niño se perciba y se evalúe a sí mismo en los mismos términos en que sus padres y otros adultos cercanos a él lo manifiestan. Por empatía, expresiones faciales, gestos, palabras y acciones, le transmiten las actitudes que tienen hacia él y su consideración o falta de ella.

Esta situación el niño la acepta naturalmente porque él no es un ser con capacidad de evaluar ni criticar. Si las personas significativas en su vida expresan una actitud de respeto y amor hacia él, adquirirá una actitud de respeto y amor hacia sí mismo. Si expresan odio y desprecio, adquirirá una imagen odiosa y despreciada de sí mismo. Esta imagen lo acompañará por el resto de su vida a menos de que circunstancias extraordinarias, intervenciones positivas posteriores en su vida, modifiquen esa imagen. (Sullivan citado por Mullahy (27))

Cuando en la etapa fálica y con el surgimiento de la situación edípica el niño coloca por primera vez su afecto en una relación objetal -ya no narcisista- la respuesta que encuentre a su amor será de vital importancia para su desarrollo futuro. Un niño que es rechazado por la madre, no podrá verse a sí mismo como un individuo valioso, digno de ser querido y quedará fijado en esta etapa en una constante búsqueda de la aceptación, ya sea por la madre o por las figuras sustitutas. Sus relaciones interpersonales siempre se verán coloreadas por un tinte incestuoso, con una imagen de sí mismo devaluada e incapaz de amar positivamente, maduramente, debido a su dependencia y a su necesidad de ser tratado y cuidado como un niño.

Si, por el contrario, como Searless expone, la relación familiar es sana, afectuosa y cálida, el niño renunciará a su

amor a la madre "al adquirir la fuerza para aceptar la imposibilidad de realizar sus tendencias edípicas, no a través de una identificación con el progenitor rival prohibitivo, sino más bien y principalmente, por la experiencia refortalecedora para el yo de encontrar que el progenitor amado corresponde a su amor, como un ser valioso y digno de ser amado, un individuo como ser y como deseable compañero amoroso al que se renuncia con la correspondiente sensación de pérdida por parte del progenitor. La renunciación - continúa - Searless- es algo que es una mutua experiencia tanto para el niño como para el progenitor y está hecha en deferencia a una realidad limitante reconocida, una realidad que incluye, no sólo el tabú mantenido por el progenitor rival, sino también por el amor del progenitor edípicamente deseado hacia su cónyugue, un amor que antecedió al nacimiento del niño, un amor, gracias al cual, él debe su existencia. El niño emerge de esta situación edípica - no importa que tan profunda y dolorosa sea la sensación de pérdida al reconocer que él nunca podrá desplazar al progenitor rival y poseer al amado en una relación romántica y erótica - en un estado diferente de aquel descrito por Freud en el cual el yo está devaluado y dominado por el superyo. El niño emerge, más bien, con su yo fortalecido por el conocimiento de que su amor, aunque irrealizable, es correspondido; fortalecido también -fuera de la realización- por la comprensión de que vive en un mundo en el cual las tendencias del individuo están regidas por una realidad más fuerte que él mismo, y que su relación con el progenitor amado le ha ayudado a adquirir".

Searless considera que en la mayoría de los casos se establece un círculo vicioso difícil de romper: Los padres, que no han resuelto sus propias situaciones edípicas, actúan inconscientemente sus deseos reprimidos hacia el niño con una conducta seductora que, al hacerse consciente, los hace reaccionar con rechazo haciendo sentir al niño indeseable y poco amado. En cambio, "si el padre hubiera alcanzado la seguridad interna de su amor profundo y duradero hacia su esposa y una profunda vinculación con su cultura, incluyendo el tabú del incesto que su cultura postula, sería capaz de participar en una relación profundamente sentida pero mínimamente actuada con respecto al niño y, de esta manera, ayudaría a la resolución saludable del complejo de Edipo. Lo que comúnmente ocurre en estos casos es que el complejo de Edipo del niño permanece sin resolverse porque el niño obstinadamente -y con toda razón- rehusa aceptar el fracaso en estas circunstancias familiares particulares en donde la aceptación del fracaso edípico es equivalente a la aceptación irrevocable de que no es considerado valioso ni digno de ser querido".

Lo que Searless propone para una adecuada resolución del Edipo es, no la represión del deseo actuado en forma seductora y la negación del valor del niño en su relación con el progenitor amado, sino más bien, la máxima conciencia por parte de los padres, de los sentimientos recíprocos que ellos desarrollan en respuesta a sus tendencias edípicas. Sólo así el niño saldrá avante y será capaz de colocar su amor en - -

otros objetos fuera de la estructura familiar, basado en el conocimiento de su propio valor y no en una relación de dependencia e indefensa.

Es importante subrayar el papel que desempeña la prueba de realidad en el desarrollo del niño por medio del cual valora y mide hasta qué punto puede obtener la gratificación de sus deseos, que lo hace aprender a tolerar la frustración que la realidad le impone sobre los mismos.

La renuncia al sentimiento de omnipotencia y al amor incestuoso, le sirve en cambio para canalizar productivamente su energía en la realización de sus potencialidades dentro de terrenos permitidos, tomando en cuenta sus limitaciones y las impuestas por la realidad.

Ernest Van den Haag (41) considera que puede ser sano tanto frustrar como satisfacer nuestros deseos. A veces la gratificación es malsana, a veces la frustración lo es, pero en el nivel edípico, la gratificación real, a nivel genital de los deseos incestuosos es absolutamente incompatible con la madurez (2).

Pero Searless se pregunta: Si el niño no puede estar seguro de conquistar el amor de su madre, que lo conoce tan bien y desde hace tanto tiempo, que está unida a él por lazos de sangre mutuos, ¿cómo podrá el hombre que se forma más adelante tener confianza en el poder de su masculinidad?.

CAPITULO III.

REVISION DE AUTORES.

Hasta ahora nos hemos circunscrito a las formulaciones de -- Freud sobre el origen y evolución del complejo de Edipo, pero creemos conveniente exponer brevemente las opiniones de - otros autores que en una forma o en otra, han disentido de - la corriente ortodoxa freudiana.

A. ALFRED ADLER.

Según Alfred Adler, el motor que rige la conducta humana es la superación de su sentimiento de inferioridad. Lo que hace que un hombre sea sano o enfermo estriba, no tanto en la calidad como en la cantidad de dicho sentimiento de inferioridad.

Adler hace énfasis en la situación de inferioridad del niño, en su desesperado intento por superar todos los obstáculos - que surgen en su vida procurando obtener la mayor gratificación y, al mismo tiempo, la menor fricción posible. Cuando el niño percibe el poder y la fuerza física de otros seres, generalmente los adultos, trata de emular su conducta y sien

te el deseo de crecer para poder a su vez ser tan poderoso y fuerte como ellos. El deseo de dominio se convierte entonces en el motor impulsor de su conducta asumiendo dos posibles actitudes:

- 1.- Empleando actitudes y métodos que ha observado en la conducta de los adultos y
- 2.- Demostrando su debilidad para exigir, por parte de los adultos, protección y ayuda.

Pero sea cual sea su actitud, el niño deriva de su sentimiento de inferioridad la necesidad de sobreponerse a la dificultad de su ambiente para obtener la paz, el equilibrio social y la seguridad.

Mientras más frustrantes y dolorosas sean las experiencias del niño en su infancia, más hostil será su actitud hacia la vida. Su sentimiento de inferioridad no será resuelto y tenderá a actuar siendo ya adulto, en forma dominante y conquistadora más que cooperativa, ya que no tiene idea del valor de su propia persona y, por tanto, será incapaz de sentir amor genuino.

Para Adler, el complejo de Edipo no es más que una manifestación anormal que sólo se presenta en el niño "mimado". Adler considera que la actitud de un chico es casi de igual interés tanto por el padre como por la madre pero que, debido a ciertas circunstancias, se dirige en especial a uno de

ellos. Según él, estas causas pueden ser: la personalidad del padre, una madre consentidora, enfermedad o dificultad en el desarrollo orgánico del niño que requiere un cuidado prolongado por parte de la madre alejándolo del padre, etc. Cuando el padre es el consentidor, el niño se aleja de la madre acercándose más a él. Pero sea cual sea el progenitor consentidor, el niño permanecerá atado al ambiente del hogar a costa de sacrificar su vida social supra-familiar y esperará encontrar las gratificaciones de todos sus deseos, aún los sexuales, dentro de la familia.

Para Adler, si existe un lazo de atracción entre el padre y la hija y la madre y el hijo es únicamente como un juego preparatorio no sexual anticipativo de etapas de desarrollo posterior. Por tanto, para él, el complejo de Edipo es "nada más que una de las muchas formas que aparecen en la vida del niño mimado que es instrumento de sus fantasías excitadas". (Social interest).

Un niño que ha sido mimado tiene una "actitud dubitativa" hacia el mundo. Teme moverse fuera del círculo de su familia. Un niño mimado por su madre concentra todo su interés en ella, posiblemente más, después de haber sido rechazado en sus tentativas e ineficaces esfuerzos contra el mundo exterior. -- Puesto que está acostumbrado a gratificar todos sus deseos, se permitirá fantasías eróticas y masturbación más allá del grado normal, sobre-estimulando, de esta manera, su sexualidad en desarrollo.

Otro factor que conduce a la excitación sexual es el constante besar y acariciar del niño por la madre. Ya que el niño es sexualmente precoz, sus fantasmas sexuales serán dirigidas hacia la madre. Como él rechaza a todas las demás personas, espera que ella gratifique todos sus deseos. Pero aquí también sus fantasmas y sus deseos sexuales están subordinados en servicio de la meta de su vida: el dominio y el control absoluto de la madre. El placer sexual es, para Adler, incidental al anhelo de poder sobre la madre que el niño ha descubierto que puede dominar.

B. CARL G. JUNG.

Para Jung, lo que influencia al niño en forma considerable - - y que lo hace diferir básicamente de Freud- es el interjuego emocional entre niño y adultos más que el desarrollo o represión de los instintos. Jung considera que los primeros 5 años de la vida del niño dentro de la etapa pre-sexual, -- están caracterizados básicamente por el crecimiento y la nutrición. Para él, los primeros signos de la sexualidad aparecen en el niño al final de esta etapa, es decir, los 6 --- años más o menos -que, paradójicamente, es para Freud la etapa de latencia en donde la sexualidad abierta desaparece. -- Para Jung lo anterior a este momento no tiene significado -- sexual alguno.

Jung explica el complejo de Edipo en una forma muy similar a Freud, pero aflorando después de la pubertad. Según Jung, - el primer objeto amoroso del niño, independientemente de su sexo, es la madre. Cuando la madre es amada tan intensamente, el padre es visto como un rival. Sin embargo, el amor - por la madre no tiene significación sexual en el niño ya que la ve como el ser que cuida, protege y nutre, por tanto, es una fuente de placer. A medida que los años pasan, el sentimiento erótico va germinando hasta que asume la forma clásica. Pero tanto la fantasía del complejo de Edipo en el niño como en la niña, alcanza un nuevo estadio después de la - pubertad, cuando la emancipación de los padres ha sido más o menos obtenida.

Para Jung el complejo de castración es un símbolo de autosacrificio que representa el sacrificio de los deseos infantiles. Mientras más madura la sexualidad, más obligada está - la persona de abandonar la familia y adquirir independencia y autonomía. En su historia infantil, el niño está íntimamente conectado con la familia, especialmente con los padres y, por tanto, a menudo sólo con gran dificultad puede liberarse del ambiente familiar que lo ha rodeado durante su desarrollo. Si el adulto no se ha liberado espiritualmente, - el complejo de Edipo y el de Electra crearán conflictos que conducirán a una perturbación neurótica.

Jung admite que los niños puedan sentir deseos incestuosos,

pero está en desacuerdo con Freud en atribuirles una característica sui generis de la psicología infantil. Para Jung -- sólo se pueden explicar las tendencias incestuosas desde el punto de vista de la psicología de los padres, así como la neurosis infantil se explica en función de los mismos.

Para Jung, el incesto como tal no tiene gran importancia. La madre parece adquirir significado incestuoso sólo psicológicamente (17). La razón fundamental para los deseos incestuosos es el pensamiento o el impulso de ser de nuevo niño, de recobrar la protección de los padres, volver a la madre para renacer. Jung asegura que en realidad no hemos abandonado nuestro "deseo incestuoso". En la religión y a través de los símbolos religiosos, inconscientemente cometemos incesto. La religión ya no sólo representa un ideal ético, sus símbolos, ritos y ceremonias encierran una transformación -- inconsciente del deseo incestuoso. Cielo y tierra se vuelven padre y madre. La gente sobre la tierra aparece como niños, hermanos y hermanas. Así, siendo niños, satisfacemos nuestros deseos incestuosos inadvertidamente.

C. OTTO RANK.

Otto Rank ha sustentado su corriente psicológica partiendo -- del trauma de nacimiento. Rank considera que la vida intrauterina es lo más cercano al paraíso en donde absolutamente todo le es dado al niño sin siquiera pedirlo. El nacimiento

es equivalente a ser arrojado del Edén y por ello, el hombre el resto de su vida, buscará reemplazar su paraíso perdido - de la mejor manera posible, viviendo con una constante añoranza por la vida intrauterina.

Para Rank, el hombre emplea todo el período de su infancia - en sobreponerse al trauma de nacimiento o de separación. La neurosis es un indicio de que el trauma no ha sido superado.

Rank explica la angustia de castración como una descarga normal de la ansiedad primaria - causada y originada por el trauma de nacimiento - y agudizada por el segundo trauma vivido: el destete, que hasta un momento dado había funcionado como un lazo de unión entre él y la madre.

Freud sustentaba la teoría de que el niño cree que todos los seres tienen falo y que las niñas lo han perdido. Rank, en cambio, considera que tal creencia no se debe a una orgía -- narcisística y de sobrevaloración de un órgano, sino como -- una negación de la existencia de los genitales femeninos, como un rechazo al horror de nacimiento y para evitar el recuerdo traumático que reproduciría la ansiedad primaria.

Todas las perversiones son explicadas por Rank en función del trauma de nacimiento, así también como las relaciones heterosexuales normales en donde el hombre, al identificarse simbólicamente con una parte de su cuerpo, su falo, es capaz de -

retornar al útero materno. La mujer, por su parte, sólo puede gratificar su fantasía de retorno a través de la identificación con el hijo, como el fruto de su cuerpo.

Para el hombre, la gratificación de su objeto primario es -- parcialmente satisfecha ya que permanece fijado al mismo objeto: la madre. Así, la compañera se convierte en sustituto de la madre, así como amante y esposa. Pero en el caso de la mujer es diferente ya que tiene que cambiar su primer objeto: la madre por el padre, asignándose el papel más pasivo. Por tanto, la mujer impedida de penetrar activamente al útero materno -atributo masculino- se resigna a retornar al bendito estado primario por medio de la reproducción pasiva, es decir, el embarazo y nacimiento de su propio hijo.

Rank considera el complejo de Edipo como la primera manifestación clara del instinto sexual y como el primer intento -- efectivo de sobreponerse a la ansiedad conectada con los genitales de la madre, de aceptarlos en forma placentera como objeto libidinoso, como una fuente de placer que había sido enterrada por la represión. Pero este esfuerzo es nuevamente condenado al fracaso debido no sólo a la inmadurez del -- aparato sexual del niño sino también porque es dirigido hacia la misma fuente que causa intensa ansiedad. Este intento -- frustrado representa una repetición del trauma de nacimiento en la primera etapa del desarrollo sexual del niño que hace que se separe definitivamente de la madre en el nivel sexual.

Sin embargo, es considerado como un paso necesario para lograr exitosamente una posterior transformación normal en la elección del objeto amoroso. Esta transferencia, que Rank no explica con más claridad, es realizada en la pubertad --- cuando la experiencia traumática conectada con los genitales ha sido exitosamente cambiada por un acercamiento sexual, lo más cercana posible, a la experiencia placentera de la vida intrauterina.

Rank acepta la teoría freudiana del parricidio como explicación del origen de la prohibición del incesto. Los hijos --- deseaban volver al útero materno, pero sus deseos son frustrados por el padre, por lo cual es asesinado. La renuncia posterior a la madre codiciada sucede porque, a pesar de la posesión sexual promiscua de la madre, no todos los hijos --- pueden volver a ella. Simbólicamente sólo puede hacerlo el más pequeño, porque nadie ha ocupado su puesto con posterioridad, nadie lo ha sustituido y por ello es capaz de identificarse con el padre.

Rank considera de importancia la situación familiar, de hecho, él prefiere nombrarla situación edípica. Sin embargo, mientras para Freud el niño quiere separar a los padres, liberarse del padre que es visto como un rival, para Rank el --- niño quiere unirlos. Si siente que los conflictos entre --- ellos son una amenaza para su bienestar, tratará de conciliarlos. El complejo de Edipo, para Rank, tiene un signifi

cado diferente para el individuo en cada etapa de su vida y un significado especial para cada individuo. Es distinto - según sea considerado desde el punto de vista del padre o - del hijo. "Como individuo uno no desea ponerse en el lugar del padre y convertirse en padre, es decir, en el esposo de la madre. Como hijo, uno podría desearlo, pero sólo negando el papel de hijo, es decir, si uno va a tener una función social, al menos que sea la del padre. Finalmente, con la aceptación completa del papel del padre, el hombre amará - moralmente más a su hijo (y no a su hija según el esquema - edípico) porque verá en él a su sucesor directo y a su heredero". (Modern Education).

El hijo reacciona ante esta situación con ambivalencia. Se refugia en la madre no sólo por temor al padre, sino también por el gran amor que le tiene. De allí que desarrolle una - fijación a la madre para proteger su individualidad de ser - completamente engullida por el papel de hijo del padre, o sea como una continuación del ego paterno. En otras palabras, - el padre intenta forzar al hijo a ser su sucesor idéntico. - El hijo se rebela a ser sólo hijo y no individuo. De aquí - surge una batalla entre padre e hijo. Por razones similares la hija se apoya en el padre. De modo que el niño usa estrategias para proteger su integridad, pero en el proceso es - empujado en dirección de la dependencia biológica, es decir, en la del progenitor del sexo opuesto.

"Los padres luchan abierta o tácitamente por el alma del niño, sea en el sentido biológico (sexos opuestos) o en el - - egofístico (mismo sexo) y el niño usa a sus padres en forma - correspondiente, juega con ellos, uno contra el otro, para - salvar su individualidad. (Modern Education). Por tanto, el niño necesita ambos padres para salvarse de ser "devorado" por uno de ellos.

D. KAREN HORNEY:

Para Karen Horney, la estructura básica de las neurosis se debe a una falta de calor y amor genuino de los padres hacia el niño. Esta falta de amor puede ser abierta o disfrazada tras teorías educativas o de actitudes de autosacrificio por parte de los padres que generan hostilidad y ésta, al ser -- reprimida, ansiedad.

Un niño que no experimenta amor ni respeto en sus primeros años, tenderá a desarrollar una "reacción de odio" hacia sus padres, hacia otros niños y será desconfiado con sus semejan- tes.

En vista de que el niño es tan indefenso y depende de sus pa- dres en todos los aspectos vitales, incluyendo el amor, tendrá que reprimir su odio o disfrazarlo dependiendo de las con- diciones familiares y de la tolerancia para permitir sus ex-

presiones hostiles. El niño temerá que si expresa hostilidad será abandonado y los padres lo harán sentir "malo", culpable, devaluado, desdeñado. Cuando manifiesta curiosidad sexual o inicia alguna actividad sexual como la masturbación, se le informa directa o indirectamente que es prohibida y, por tanto, es sucio y despreciable si persiste en esas actividades. Por estas y muchas otras razones, el niño reprimirá su hostilidad y desarrollará ansiedad.

Aunque la ansiedad infantil es el primer paso de las neurosis, para Karen Horney no lo es todo. Las experiencias posteriores, un favorable cambio de ambiente o la presencia de una persona valiosa y afectuosa, pueden alterar el curso de una neurosis latente.

Para Karen Horney, la fijación a los padres no se debe a razones biológicas sino que surge de condiciones fácilmente reconocibles en las relaciones familiares. Según ella, hay dos series principales de condiciones:

- 1.- La estimulación sexual de los padres que puede consistir en "acercamientos sexuales gruesos", tal como caricias teñidas de sexualidad; o una atmósfera familiar demasiado cargada de sensualidad; preferencia de unos hijos sobre otros, etc.
- 2.- Condiciones que surgen de la angustia.

Cuando algunos niños crecen en un ambiente familiar psicológicamente desfavorable, creando conflicto entre las necesidades de dependencia y la hostilidad, puede promover que el niño se aferre a uno de los padres si con ello consigue una posibilidad de reaseguramiento. Este aferramiento a un progenitor determinado no es amor, puede o no estar coloreado sexualmente, pero el elemento sexual no es lo fundamental.

En el caso de la estimulación sexual, el vinculamiento del niño es hacia el progenitor que produce amor o deseos sexuales. En el segundo, la vinculación es hacia el progenitor más poderoso o más temido, pues al ganar su afecto, cree conseguir mayor protección. En la primera instancia, la finalidad del niño es la búsqueda del amor; en la segunda, de seguridad.

La vinculación a los padres, en ambos casos es un fenómeno que no está determinado biológicamente sino que es una respuesta a las provocaciones del exterior. Aunque Horney acepta que no hay ninguna razón por la cual un niño no tenga inclinaciones sexuales hacia los padres y hermanos, duda que puedan alcanzar la intensidad suficiente que Freud encontró en su descripción del complejo de Edipo.

El punto importante es que las relaciones tempranas moldean en su totalidad el carácter del niño. Para no dañar a los niños, no basta evitar sobreexcitarlos sexualmente, ser sobre

indulgente o demasiado prohibitivo en aspectos sexuales, no pegarles, no prohibirles la masturbación y darles relativa libertad, lo más importante de todo es ofrecerles un interés y respeto reales, satisfacer sus necesidades de calor, confianza y sinceridad por parte de los padres.

E. ERICH FROMM.

El punto de partida en la psicología de From es la interrelación específica que un individuo tiene con el mundo y consigo mismo. Esta interrelación se obtiene por el proceso de aculturación, de aprendizaje. Para Fromm, considerar que el problema humano se reduce a la gratificación a la frustración de sus deseos instintivos es simplificar un problema más complejo. Aunque existen instintos básicos: hambre, sed, sexo, la forma en que cada individuo satisface sus instintos dependerá del proceso social.

El hombre se ha distinguido del animal por su habilidad de considerarse una entidad separada, por su capacidad de recordar el pasado, visualizar el futuro, denotar objetos y actos por símbolos, por el empleo de su imaginación que lo lleva más allá de sus sentidos sensoriales. El hombre, al tener conciencia de sí mismo, comprende la limitación de su existencia y su impotencia. Es por eso que existe en él una dicotomía que Fromm llama existencial y que surge de la natura

leza de la existencia humana. Por un lado, el hombre ansia sentirse unido a la naturaleza de la que forma parte pero -- por otro, su mente, su raciocinio lo coloca como un ente aislado dentro de la naturaleza, consciente de su propia muerte. La historia humana es una constancia de la lucha que hay que ganar o por lo menos, pactar en términos satisfactorios, para vencer las condiciones incompatibles de la existencia humana. La relación del hombre con su mundo es de un constante dinamismo. Una vez vencidas ciertas incompatibilidades, nuevas surgen a su paso, nuevos problemas se generan sin que se pueda alcanzar soluciones finales.

Para Fromm el complejo de Edipo surge de la lucha entre el padre y el hijo como el choque entre dos individuos. El hijo trata de imponer su individualidad y se rehusa a ser considerado como "una cosa" perteneciente al padre. Para Fromm, el complejo de Edipo, tal como lo conocemos, es exclusivo de las sociedades patriarcales y por ningún motivo es universal. Según él, el conflicto tiene poco que ver con rivalidad sexual sino que surge del deseo de todo hombre de ser libre e independiente. Mientras más fuerte sea la presión del padre para dominar al hijo, más fuerte será el conflicto.

From admite como válidas las tres observaciones de Freud sobre las cuales basó su estructuración del complejo de Edipo:

- 1.- La presencia de deseos sexuales en el niño.

- 2.- El lazo que ata al niño con sus padres y que no se rompe como debiera con el crecimiento de la independencia.
- 3.- El reconocimiento de que el conflicto padre-hijo es característico de las sociedades patriarcales en donde la infructuosa rebelión del hijo hacia el padre y el miedo después del fracaso, establecen la base del desarrollo neurótico.

Freud explicó estas tres observaciones en función del deseo sexual del niño hacia la madre y el conflicto con el padre - como resultado de la rivalidad sexual. El conflicto edípico, según Freud, es el resultado del choque entre los deseos irracionales del niño y la realidad representada por los padres y la sociedad. Para Fromm el complejo de Edipo es la - expresión del conflicto entre los legítimos deseos del hombre por su libertad y su independencia que se oponen a la sociedad que frustra sus deseos de autorrealización, de felicidad e independencia. Cuando la frustración es completa, el hombre se vuelve destructivo, y por tanto, debe ser controlado por fuerzas internas o externas.

Según Fromm, cuando la sociedad tenga respeto por la integridad de cada individuo, incluyendo cada niño, el complejo de Edipo pertenecerá al pasado.

F. HARRY STACK SULLIVAN.

Sullivan ha basado su escuela haciendo énfasis en la complejidad de las relaciones interpersonales. El aislamiento absoluto, según él, equivale a la muerte.

Sullivan divide en dos las metas de la conducta humana: la búsqueda de satisfacciones y la búsqueda de la seguridad. Las satisfacciones incluyen todos aquellos aspectos conectados con la organización corporal del hombre: hambre sed, sueño, sexo, descanso. La búsqueda de la seguridad se refiere más directamente al equipo cultural del hombre que puede implicar una sensación de bienestar, de euforia.

El proceso de convertirse en un ser humano, según Sullivan, es sinónimo de aculturación o socialización y empieza desde el nacimiento. Por medio de la "empatía" el niño percibe algunos de los efectos de la cultura a través de las actitudes de las personas significativas que lo cuidan. Después aprende qué es bueno y qué es malo y así, poco a poco es socialmente condicionado según los patrones de una cultura determinada. El ser aceptado, le produce una sensación de euforia, de seguridad, pero cuando, por circunstancias especiales, sus necesidades biológicas no son gratificadas, surge la ansiedad, la angustia, la inseguridad y la incomodidad. La obtención de las satisfacciones y de la seguridad está íntimamente unida. Es por eso que ningún humano puede vivir si no existe comunamente con otros.

Para Sullivan, el complejo de Edipo está íntimamente conectado con el papel de los padres, especialmente la madre o su sustituto durante la infancia. Pero este papel no es sexual, ni siquiera en el sentido amplio que Freud le atribuye. La sensación de familiaridad que un padre siente hacia su hijo del mismo sexo, está basada en una actitud autoritaria que, por supuesto, produce resentimiento y hostilidad en el niño. Por otro lado, debido a la diferencia de sexo que apoya la sensación de extrañeza, el progenitor trata a su hijo del -- sexo opuesto con más consideración. Las causas, según Sullivan, se deben a que, en el primer caso, el progenitor considera justificado dictar ordenes e imponerse sobre alguien -- que considera igual a sí mismo; mientras que en el último caso, la sensación de extrañeza lo priva del conocimiento de -- que está adaptado para manejar la vida del niño. Esto explica el que los padres tiendan a tratar a sus hijos del sexo -- opuesto con "guantes blancos" por decirlo así y que la ausencia total o relativa de presión por parte del padre del sexo opuesto, produzca en el niño un sentimiento de mayor afecto y atracción hacia él.

CAPITULO IV:

EL SUPERYO.

Hasta ahora hemos evitado tocar un elemento que está íntimamente conectado con el complejo de Edipo: el superyó.

Freud denominó al superyo "el heredero del complejo de Edipo" y lo consideró como la internalización de la autoridad paterna y del sentimiento de culpa. Sin embargo, Melanie Klein (19) difiere básicamente de la hipótesis freudiana con respecto a la formación del superyo.

Para Melanie Klein el "superyo se inicia para ambos sexos en la etapa oral. Con el influjo de la vida de fantasía y de emociones en conflicto, el niño en cada estadio de su organización libidinosa, introyecta sus objetos -ante todo a sus padres- y crea el superyo derivado de estos objetos. Por esa razón, aunque el superyo corresponde de varios modos a las personas reales en el mundo del niño pequeño, tiene varios componentes y rasgos que reflejan las imágenes fantásticas existentes en su mente. Todos los factores que intervienen en algo en sus relaciones de objeto, cumplen un papel desde el comienzo en la formación de su superyo."

Desde el momento en que el niño incorpora aspectos y caracte

rísticas de las personas importantes que lo rodean, así como elementos del medio ambiente, se empieza a estructurar dentro de él los valores "bueno" y "malo". Estos valores no deben ser entendidos desde el punto de vista filosófico, axiológico, sino que tienen un carácter totalmente subjetivo y están basados en las respuestas que el individuo obtiene del medio ambiente a su conducta. De este modo, para el niño es bueno todo aquello que implique la aprobación de los padres, malo, aquello que produce su rechazo y su castigo.

Un cuadro psicopatológico, la neurosis maniaco-depresiva, -- ilustra claramente este aspecto y hace evidente la temprana aparición del elemento "culpa" en el niño. En la etapa --- oral, el niño equipara la satisfacción de sus necesidades -- alimenticias con bondad, euforia. El es bueno puesto que es gratificado. En cambio, cuando sufre hambre y la gratificación de su hambre es pospuesta o retardada, para el niño - - equivale a castigo. El es malo, y la culpa hace su apari--- ción. Abraham considera que los primeros sentimientos de -- culpa en el niño de ambos sexos, provienen de los deseos --- oral-sádicos de devorar a la madre, en especial sus pechos. Es por eso que es en la primera infancia cuando se originan los sentimientos de culpabilidad.

No es mi intención profundizar en el estudio de la culpa --- pues ésta exigiría un estudio aparte y nos aleja de nuestra materia. Solamente es importante subrayar que el superyo o yo ideal -que corresponde a la conciencia moral del indivi--

duo- no es un elemento que aparece súbita y repentinamente durante la culminación del complejo de Edipo. Es durante él cuando el conflicto interno se agudiza y donde la culpa se presenta con mayor virulencia. Pero como Melanie Klein acertadamente señala "la culpa es la expresión de tensión entre el yo y el superyo y el uso de la palabra "culpabilidad" se justifica únicamente cuando el superyo está desarrollado".

Por otra parte, el superyo no sólo se forma por la internalización de la autoridad paterna, como señala Freud, también contiene elementos maternos y, en ocasiones, el superyo puede tener más elementos maternos que paternos dependiendo de quien haya sido la figura autoritaria dentro de la estructura familiar.

G. Rattray Taylor (40) señala las características que una cultura puede asumir según que sea básicamente la figura materna o la paterna la introyectada en la formación del superyo. Taylor las divide en culturas patristas y matristas y sus características principales pueden resumirse de la manera siguiente:

CULTURA PATRISTA:

- 1.- Actitud restrictiva hacia el sexo.
- 2.- Limitación de libertad para las mujeres.
- 3.- La mujer es vista como un ser inferior, como pecadora.
- 4.- La castidad es más altamente valorada que el bienestar.

- 5.- Cultura políticamente autoritaria.
- 6.- Conservadora. Rechaza las innovaciones.
- 7.- Desconfía de la investigación, de la indagación.
- 8.- Es inhibida, tiene miedo a la espontaneidad.
- 9.- Profundo miedo a la homosexualidad.
- 10.- Se exageran las diferencias sexuales (en el vestido).
- 11.- Ascetismo, miedo al placer.
- 12.- Religión paterna.

CULTURA MATRISTA:

- 1.- Actitud permisiva hacia el sexo.
- 2.- Libertad para las mujeres.
- 3.- Se otorga a las mujeres alto status social.
- 4.- La prosperidad y el bienestar es más valorado que la castidad.
- 5.- Cultura políticamente democrática.
- 6.- Progresista, revolucionaria.
- 7.- No desconfía de la investigación.
- 8.- Existe espontaneidad, exhibicionismo.
- 9.- Profundo miedo al incesto.
- 10.- Se minimizan las diferencias sexuales. (en el vestido).
- 11.- Hedonismo, aceptación del placer.
- 12.- Religión materna.

Taylor indica que el ideal de conducta de los niños se forma copiando la de los padres y que esos ideales diferirán según

que se imite al padre o a la madre. Sin embargo, considera que "tendemos a aceptar los estandares de aquellos que amamos y rechazar aquellos de las personas que odiamos. Por tanto, el curso del desarrollo del niño depende en mucho de la naturaleza y dirección de las relaciones amorosas que él o ella desarrolle hacia sus padres".

"Al copiar a los padres -continua Taylor- los niños no los ven objetivamente, atribuyéndole mayor sabiduría, autoridad y poder al padre del que realmente pueda poseer; mientras que la madre es vista como una fuente de amor, ayuda y sustento sin importar que tan inefectiva sea en la realidad".

Otra causa que, según Taylor, explica la identificación con un progenitor, es la ausencia del otro, al cual no se le ha encontrado sustituto y por lo que es muy difícil introyectarlo.

Diferimos básicamente de esta teoría ya que consideramos que la causa por la que se imita la conducta y por la que se integra el ideal de un progenitor determinado, depende no tanto de la relación "amorosa" establecida con él sino de una complejidad de factores, el más importante, la autoridad y poder que ese progenitor ejerza sobre el niño. Taylor presupone características específicas simbólicas tanto al padre como a la madre que, aunque biológicamente determinadas, la cultura se ha encargado de modificar. No es raro encontrar madres sumamente autoritarias y dominantes asociadas a padres.

débiles. En este caso, es la figura materna la que moldeará al superyo del niño, aunque con caracteres masculinos, creándole una imagen totalmente diferente de aquella formada por un niño en donde el padre es la figura fuerte.

Respecto a la segunda causa que Taylor postula, Fenichel (12) señala que aún cuando falte un progenitor, el desarrollo del niño será afectado según que haya o no conocido al ausente, según que haya madrastra o padrastro que lo haya sustituido y dependiendo de la edad del niño cuando esto ocurre.

Pero más aún, en caso de que no haya conocido al progenitor ausente, el niño percibirá que su situación es diferente al compararse con otros niños que poseen a ambos padres, de donde tenderá a considerarse como un caso especial y a exigir ciertas compensaciones. Pero, en términos generales y debido a la ambivalencia del niño, pueden presentarse estas alternativas:

- 1.- Si el que ha muerto es el progenitor del mismo sexo, el niño lo sentirá como la realización de sus deseos edípicos causándole sentimientos de culpa.
- 2.- Si el que ha muerto es del sexo opuesto, el amor edípico frustrado conducirá al niño a una idealización fantástica de la persona fallecida. Esto depende de cuándo y cómo el niño se ha enterado del deceso.

Sin embargo, estamos de acuerdo con Taylor en que el niño que se identifica con un padre poderoso, desarrollará un sistema de valores en donde las características viriles serán ensalzadas. Será un sujeto que favorecerá los métodos autoritarios en el manejo de los problemas políticos y de organización social. Colocará un gran valor en la castidad femenina pero poco en las comodidades del individuo, tenderá a ser conservador y tradicionalista. En cambio, la identificación del niño con una madre tierna y afectuosa creará un sistema de valores totalmente diferente. Su actitud hacia la sexualidad será permisiva, su preocupación principal no será la moralidad sino el bienestar y auxilio de los necesitados.

También existen dos posibilidades más, según Taylor. Primero, que el niño se identifique con ambos progenitores, lo que producirá un tipo más balanceado de personalidad en donde la productividad espontánea estará sujeta a un grado moderado de disciplina y donde la sexualidad estará racionalmente controlada. Segunda, que el niño rechaze a ambas figuras parentales produciendo en él una carencia de conciencia, una conducta narcisista, egocéntrica y cruel.

Las identificaciones patrista y matrista son dos alternativas a la solución del complejo de Edipo. Es evidente que el niño que se pega a su padre y odia a su madre como a una traidora, formando una identificación paternal, tenderá a vivir con resentimiento a todas las mujeres y las verá como la cau

sa de todos los pecados sexuales, restringirá su conducta y valorará su castidad.

En cambio, el matrista, por el simple hecho de rebelarse a la autoridad paterna, tenderá a oponerse a la tiranía y frecuentemente será un revolucionario. Puesto que no acepta -- las reglas impuestas por el padre, buscará constantemente -- nuevas fórmulas, será un investigador que nunca dará por sentados los conocimientos impuestos por las generaciones anteriores.

Este autor señala que una misma cultura, en el transcurso de la historia y por causas externas como las socio-económicas, puede inclinarse de un extremo a otro de la balanza. Es comprensible que cuando una cultura cambia de patrista a matrista y viceversa, durante el período intermedio se encuentren patrones confusos.

De lo anterior podemos deducir que en nuestro tiempo hay una tendencia a volver a la identificación matrista expresada en: la creciente libertad sexual, auspiciada por el empleo de los métodos contraceptivos; la amplia libertad concedida a la mujer; la floresciente investigación y desarrollo científico en todas las áreas; la preocupación de los gobiernos por obras de asistencia social; el exhibicionismo y la minimización de las diferencias sexuales: el uso de cosméticos en el hombre, su ropa entallada al cuerpo y los cabellos largos, comparado

con la mujer que se corta el cabello y con más frecuencia -- que nunca usa pantalones; la aceptación legal de la homosexualidad en algunos países.

Para nuestros propósitos es de importancia subrayar un inciso: la cultura patrista desarrolla un horror a la homosexualidad, mientras que la matrística, hacia el incesto. ¿Qué justifica esta diferencia de actitud?

La razón, según Taylor, se encuentra en la situación edípica. Como ya se explicó, el niño puede manejarla por medio de una de las dos maneras siguientes: Para retener los derechos -- exclusivos sobre el amor de la madre y eliminar al padre rival, el niño se identifica con el padre al costo de suprimir su amor hacia él. Esta es la solución patrista, con el amor heterosexual preservado y el amor homosexual suprimido.

La otra alternativa es identificarse con la madre y tomar su lugar reteniendo el amor del padre. Esto produce, si no es superado, el estado conocido como "inversión" u homosexualidad. El individuo se piensa como mujer y dirige todos sus -- sentimientos eróticos hacia los hombres.

Pero como obviamente es mucho más fácil para el niño identificarse con su padre que con su madre puesto que él, de hecho, es varón, existe una tercera posibilidad: el niño que -- retiene el amor hacia su madre sin identificarse con el pa--

dre. Ahora, así como el amor del niño hacia su padre es, en sentido estricto, homosexual y su amor hacia la madre, incestuoso, si suprime el primero, la homosexualidad será su constante preocupación; si suprime el segundo, lo será el incesto. Este es el caso del matrista, que aunque permaneciendo normal sexualmente se modela basándose en su madre más que en su padre, de donde tenderá a ver sus relaciones con una mujer a nivel madre-hijo y considerará como un pecado imperdonable al incesto.

En resumen, continúa Taylor, aunque la homosexualidad entendida como amor hacia una persona del mismo sexo sin implicar su expresión física es un componente de la personalidad en todos los individuos, el problema práctico es ver cómo se maneja. El patrista intenta negar su componente homosexual, lo sume en el inconsciente donde se encona. Puesto que niega ese aspecto de su personalidad, la homosexualidad siempre le parece una tentación. Constantemente sospecha su presencia en los demás porque la percibe en él mismo. No puede permitirse la más mínima expresión de afecto hacia una persona del mismo sexo por miedo de que, una vez admitido, pueda perder el control. Por esta misma razón, considera toda amistad masculina cercana como indeseable, porque siente que existe el peligro constante de que se convierta de latente en homosexualidad abierta. Pero puesto que la gente inconscientemente busca aquellas situaciones en donde puedan aflorar sus deseos inconscientes, el patrista puede ser general-

mente encontrado en escuelas, barracas militares, prisiones u otros lugares en donde, por la ausencia de mujeres, la tentación de expresar amor homosexual es particularmente intensa.

Otra consecuencia de esta actitud es el énfasis en la distinción entre los sexos por medio del ropaje, el uso de cosméticos, etc. En épocas patristas, el atuendo del hombre es totalmente diferente del de la mujer. La diferencia se exagera, mientras que en épocas matristas, es difícil reconocer uno y otro sexo. El patrista está empeñado en que no exista la menor posibilidad de que pueda ser confundido con una mujer, para ello, exagera sus atributos masculinos y minimiza los femeninos. Al patrista no le preocupa hacer esta distinción. Compárese la expresión patrista en el ropaje durante la Edad Media con la matrística de la época helénica en donde tanto el hombre como la mujer usaban la túnica.

Antes de terminar este punto, queremos hacer mención de que uno de los factores en la etiología de la homosexualidad se debe a un mecanismo de defensa contra el incesto.

Gilbert Hamilton (15) médico especializado en psicología comparada y psiquiatría, ha encontrado en su estudio de monos en cautividad así como en libertad, que la reacción de defensa del animal ante un ataque, cualquiera que sea su sexo y cuando la huida no es posible, es asumir la posición pasiva copulativa.

En el hombre homosexual, víctima de una madre incestuosa inconsciente, según Hamilton, es fácil seguir la secuencia dinámica: "La principal dirección de su mayor impulso sexual, es heterosexual, con la madre como objeto amoroso. Esto incita miedo y repulsión en un nivel funcional de respuesta más elevado (es decir, más cerca de la conciencia) y hay un brusco rechazo del impulso hacia la madre y hacia la femineidad en general, dirigida hacia la masculinidad. También intervienen otros factores importantes como la ansiedad de castración del período edípico, la regresión narcisista a la elección de objeto y, en algunos casos, la disposición endócrina. Pero mis observaciones como psicólogo comparativo y posteriormente como psicoanalista, me inclinan a la opinión de que el miedo al incesto es uno de los más importantes factores implicados en el desarrollo excesivo de la tendencia homosexual!"

Son dos las conclusiones de Hamilton en su estudio comparativo:

- 1.- La tendencia homosexual es un componente normal de la bisexualidad humana que puede ser sobredesarrollada como una defensa contra el incesto hacia el final de la infancia, por hombres que han sido amados demasiado eróticamente por sus madres o por sus sustitutos. La homosexualidad femenina es igualmente una defensa contra el incesto, pero tiene una determinación más compleja en donde los factores post-infantiles tales como la agresión sexual de los hermanos o el afecto demasiado erótico

camente teñido de los padres, juega un papel importante.

- 2.- Los rasgos de carácter del homosexual abierto se deben a regresiones de la etapa fálica del desarrollo de la libido a fases anteriores y esto, a su vez, es una huida del incesto. En este sentido, los rasgos de carácter del homosexual así como su inversión real, son una defensa contra el incesto.

Benjamin Karpman (18) considera que la relación entre incesto y homosexualidad no es a primera vista aparente, sin embargo, es posible establecer su relación. En muchos casos, dice Karpman, es frecuente observar que la homosexualidad no es tanto la elección de objeto de personas del mismo sexo como el repudio de las personas del sexo opuesto. En estos casos encontramos invariablemente que la elección de objeto original fué de tipo incestuoso: la atracción del hijo por la madre; de la hija por el padre; del hermano por la hermana. En otras palabras, la pretensión homosexual está en realidad dictada por la evasión heterosexual de un objeto incestuoso. Esta evasión puede ser motivada por amor, miedo u odio, o por una combinación de los tres. El amor excesivo engendra miedo, si el objeto amado es incestuoso y, por tanto, prohibido. El deseo de conseguir algo de ese objeto de amor incestuoso crea el miedo correspondiente a que dicho deseo pueda ser -- gratificado. Este miedo es casi siempre instintivo hacia lo prohibido.

En ocasiones, un fuerte odio edípico también puede engendrar miedo que produzca la huida hacia la homosexualidad. Si un individuo odia a su padre porque es visto como rival para conseguir el amor de la madre, la homosexualidad lo absuelve del cargo de amar demasiado a la madre. Así, no ama a las mujeres, sólo a los hombres.

Karpman considera que otro tipo de perversiones como el sadomasoquismo, el fetichismo, el exhibicionismo, el voyeurismo, el transvestismo, etc. pueden ser explicados como huidas de una relación incestuosa heterosexual.

Para finalizar tenemos que la importancia de esta revisión - consiste en que el niño, para adaptarse adecuadamente a la vida y convertirse en un adulto sano, pleno, creativo, debe aprender a conciliar en la etapa crítica del Edipo, por un lado, la ambivalencia tanto hacia el padre como la madre, la ansiedad y la culpa, y por el otro, integrar su identificación en su papel masculino estableciendo su imagen propia para fundamentar de allí, sus relaciones con las figuras femeninas de su vida. Lo mismo es válido para la niña.

CONCLUSIONES.

El incesto es un problema que tiene sus raíces en el aspecto cultural del hombre. El sexo es uno de sus impulsos que siempre ha sido objeto de la más estricta regulación y control - por parte de la sociedad. Decimos que el incesto es un problema cultural porque sólo en el hombre, que es el creador - de la cultura, existe como tal.

El problema del incesto ha sido estudiado por diferentes ciencias sociales tales como la antropología, la sociología, la psicología, el derecho y también por la medicina, en especial la genética.

Se puede decir que el incesto está prohibido universalmente, aunque existen sociedades que lo permiten. Sin embargo, a pesar de la existencia de dicha prohibición, el incesto es - un fenómeno frecuente del que, por causas obvias, no existen estadísticas confiables. Sólo son conocidos los casos delatados en las delegaciones policíacas y, en ocasiones, cuando un hijo, fruto de tales relaciones, hace acudir a la mujer a las clínicas, pero bajo otras circunstancias, el incesto es cuidadosamente encubierto y considerado como "un penoso incidente familiar" que hay que ocultar de miradas extrañas.

En términos generales podemos suponer que a mayor promiscuidad, es decir, mayor número de miembros de una familia conviviendo en una sola habitación, bajo nivel socio-económico y baja escolaridad, mayor será la frecuencia de casos de incesto. Esto no significa que el incesto se presente exclusivamente en un estrato social determinado - pues puede darse en cualquier nivel socio-económico cuando determinadas circunstancias se conjugan- sino que es en la clase baja donde se presenta con mayor frecuencia debido a la sobre-estimulación y tentación producida por la convivencia e intimidad en que se desenvuelve una familia de este tipo.

Se han intentado innumerables teorías para explicar el origen de la prohibición del incesto. Las que mayor validez - presentan son: Primero, la sustentada por Leslie A. White, que considera que la prohibición del incesto se creó para - obligar a los miembros de una familia a vincularse con miembros de otra para asegurar la cooperación en la vida socio-económica del grupo social. Segunda, la de Lewis H. Morgan que opina que dicha prohibición se debió a la observación - de que los hijos de matrimonios entre consanguíneos nacían con degeneraciones biológicas.

Ambas teorías, aunque parcialmente ciertas, dejan sin explicar elementos importantes de la prohibición del incesto tales como la repugnancia y horror con que es visto y la extensión de la prohibición a casos más allá de la consanguinidad.

El incesto ha sido, desde las primeras sociedades humanas -- hasta nuestros tiempos, severamente castigado tanto desde el punto de vista legal como religioso. Es penado por la ley - de casi todos los países y es considerado como un pecado según todas las religiones. Sin embargo, este repudio no ha impedido que se siga cometiendo.

Fué Freud el primero en advertir la connotación tan especial que los deseos incestuosos tienen en la formación de la personalidad del individuo. Sus estudios sobre el incesto están íntimamente conectados con el complejo de Edipo, paso -- posterior al descubrimiento de la sexualidad infantil. Freud señaló que la atracción que el niño siente por su madre y la de la niña por su padre, al alcanzar la etapa fálica en su desarrollo psicosexual, era de carácter genital. Aunque severamente criticado por autores que consideraban que sus descubrimientos podían ser válidos únicamente en un tipo de sociedad determinada: a saber, la época victoriana en una sociedad patriarcal, pero no tener extensión universal, la etnografía se ha encargado de confirmar las observaciones de Freud.

El incesto surge como resultado de la estructura familiar. Una intensa excitación sexual mandada por los padres y descargada en su relación con los hijos, debido a insatisfacción sexual entre los cónyuges.

En nuestra sociedad, el incesto consumado es repudiado, pero en vista de que la primera relación objetal del niño siempre

deja huella en la personalidad del individuo, la sociedad tolera la expresión de sus deseos incestuosos en forma simbolizada y velada. El sujeto tiene que hacer una elaboración y desplazamiento de su primera experiencia amorosa y encauzarla hacia objetos socialmente aceptados. No importa que tan cercana sea la identificación del sujeto en su elección de objeto, la sociedad lo aceptará siempre y cuando la simbolización no sea demasiado obvia. Es por esto que el matrimonio entre un hombre y una mujer bastante mayor que él, produce el rechazo social, ya que la sustitución de objeto es demasiado evidente. Este no es el caso de la mujer que se casa con un hombre mayor que ella. Parece ser que la carga emocional no es tan fuerte como en el caso anterior.

Desde el punto de vista psicológico, el incesto no puede ser considerado sino como enfermedad, como patología, ya que indica que el individuo no ha sido capaz de entablar una relación interpersonal más que con el objeto primario, lo que es equivalente a obtener la gratificación de sus impulsos sexuales en forma narcisista. El individuo no puede evolucionar ni vincularse con más objetos, está circunscrito al círculo familiar y por ende, se excluye y aísla de la compleja red de interrelaciones sociales en las que se fundamenta una cultura como la nuestra.

Podemos considerar que los deseos incestuosos que acompañan al niño son normales, ya que la estructura de la familia y -

de la sociedad se encargarán, al alcanzar la madurez infantil, de suprimirlos y desplazarlos hacia otros objetos amorosos. Para ello, es indispensable que en la familia reine una atmósfera de calor, protección y seguridad; unos padres que sean capaces de amar y respetar al hijo, que aceptan las limitaciones que la estructura social imponen sobre la familia, para permitir al niño formarse una imagen valiosa de sí mismo que lo impulse a desarrollarse plenamente en todas las áreas de su personalidad, tanto en su papel dentro de la familia - como fuera de ella.

Una situación edípica exitosamente resuelta producirá un individuo capaz de tolerar la frustración de sus deseos en aras de la realidad circundante, con capacidad de adaptación y -- creatividad. Pero para la superación de la crisis edípica - es necesario que el niño perciba el amor y respeto por parte del progenitor del sexo opuesto para que pueda lograr formar esa imagen valiosa de sí mismo a la vez que una identifica-- ción adecuada de la masculinidad y femineidad.

BIBLIOGRAFIA.

1. ALEXANDER, FRANZ. Concerning the Genesis of the
Castration Complex. The Scope
of Psychoanalysis. Basic Books
Inc. New York. 1961.
2. BARRY, MAURICE J. &
JOHNSON, ADELAIDE M. The Incest Barrier.
The Psychoanalytic Quarterly.
Vol. XXVII 1958. Pp 485-500.
3. ✓ BENEDICT, RUTH. Patterns of Culture.
Mentor Book, New York. 1959.
4. CODIGO PENAL PARA EL
DISTRITO Y TERRITO-
RIOS FEDERALES. Editorial Porrúa, S.A.
México D. F. 1957.
5. ✓ DITTMER, K. Etnología General.
Fondo de Cultura Económica.
México. 1960.
6. ENCYCLOPAEDIA
BRITANNICA, INC. William Benton, Publisher.
1960.
7. ENCICLOPEDIA JUDAICA
CASTELLANA. Director Eduardo Weinfeld.
México, D. F. 1948.
8. ✓ FREUD, SIGMUND. Totem y Tabú.
Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
1948. Vol. II Obras Completas.
Pp. 419- 473.
9. _____ El Yo y el Ello.
Vol. I Obras Completas.
Pp. 1213- 1229.
10. ✓ _____ La Interpretación de los Sueños.
Vol. I Obras Completas.
Pp. 233- 534.
11. ✓ _____ El Final del Complejo de Edipo.
Vol. II. Obras Completas.
Pp. 409- 412.

12. FENICHEL, OTTO. Teoría General de las Neurosis.
Editorial Nova. Buenos Aires.
1957.
13. FORTUNE, REO. Incest.
Encyclopaedia of Social Sciences
Vol. VII Mac Millan Co. New York
1957.
14. GOLDENWEISER, ALEX-
ANDER. Totemism.
Encyclopaedia of the Social - -
Sciences. 1937.
15. HAMILTON, GILBERT. Homosexuality as a Defense - -
Against Incest.
(Patterns of Incest).
Encyclopaedia Sexualis. Dingwell-
Rock Ltd. New York. 1936.
16. HONIGMANN, JOHN J. Understanding Culture.
Harper & Row, Publishers. New York
Evanston and London. 1963.
17. JUNG, C.G. The Psychology of the Unconscious.
Dodd, Mead and Company. New York
1947.
18. KARPMAN, BENJAMIN. The Sexual Offender and his - - -
Offenses.
Incest and the Paraphilias.
Julian Press, Inc. Publisher.
New York. 9th Edition. 1964.
19. KLEIN, MELANIE. El Complejo de Edipo a la Luz de
las Ansiedades Tempranas.
Revista de Psicoanálisis. Vol.X
1953. Pp. 439-496.
20. LINTON, RALPH. The Tree of Culture.
Alfred A. Knopf. New York. 1955.
21. ✓ LOWIE, R. H. Historia de la Etnografía.
Fondo de Cultura Económica. - -
México. 1946.
22. ✓ MALINOVSKY, BRONISLAV. Estudios de Psicología Primitiva.
Editorial Paidós. Buenos Aires.
1949.
23. MASTERS, R.E.L. Patterns of Incest.
The Julian Press, Inc. Publishers.
New York. 1963.

24. MEAD, MARGARET. Taboo.
Encyclopaedia of the Social
Sciences. Vol. VII, 1937.
25. MENNINGER, KARL A. The Human Mind.
Alfred A. Knopf. New York. 1949.
26. MIDDLETON, RUSSEL. Brother-Sister and Father-Daughter
Marriage in Ancient Egypt.
American Sociological Review.
Vol. XXVII # 5. October 1962.
27. MULLAHY, PATRICK. Oedipus, Myth and Complex.
Grove Press, Inc. New York.
1955.
28. MURDOCK, GEORGE P. Social Structure.
The Mac Millan Company. New York.
1949.
29. PARSONS, TALCOTT. The Incest Taboo in Relation to
Social Structure.
The British Journal of Sociology.
Vol. V. 1954.
30. PENROSE, L. S. The Biology of Mental Defect.
Sidgwick and Jackson Limited.
London, 1963.
31. ROHEIM, GEZA. M.D. The Anthropological Evidence of
the Oedipus Complex.
The Psychoanalytic Quarterly.
Vol. XXI. 1952. Pp. 537-542.
32. _____ The Oedipus Complex and Infantile
SEXuality.
The Psychoanalytic Quarterly.
Vol. XV. 1946. Pp. 503-508.
33. SANTA BIBLIA. Sociedades Bı́blicas en Am3rica
Latina.
Revisi3n de 1960.
34. SEARLESS, HAROLD F. Oedipal Love in the Counter-
transference.
The International Journal of
Psychoanalysis. Vol. XI. 1959.
Pp. 180- 190.
35. SLATER, PHILLIP. Social Limitations on Libidinal
Withdrawal.
(The family)
The American Journal of Sociology.
Vol. LXVII # 3. Nov. 1961.
Pp. 296-311.

36. SLOTKIN, J. S. On a Possible Lack of Incest Regulation in Old Iran.
American Anthropologist. Vol. 49.
1947.
37. SPIRO, MELFORD E. Is the Family Universal?
American Anthropologist. 1954.
38. STERN, CURT. Principles of Human Genetics.
University of California, Berkeley.
W. H. Freeman and Co. San Francisco
and London. 1960.
39. STEWARD, JULIAN H. The Economic and Social Basis of Primitive Bands.
Essays in Anthropology.
University of California Press.
Berkeley, Calif. 1936.
40. TAYLOR, RATTRAY G. Sex in History.
Panther Book. England. 1965.
41. VAN DEN HAAG, ERNEST. Love or Marriage.
Harper's Magazine. Vol. 224.
May. 1962.
42. WEINBERG, KINSON. Conducta Incestuosa.
Editorial Constancia. México D.F.
1958.
43. WESTERMARCK, EDUARD. Crime and Punishment.
Encyclopaedia of Religion and
Ethics. James Hastings, Editor.
New York, 1928.
44. WHITE, LESLIE A. The Science of Culture.
Grove Press, Inc.
New York, 1949.
45. _____ The Definition and Prohibition of Incest.
American Anthropologist. 1948.
Pp. 416-438.
46. WOOLFE, M. M.D. On Castration Anxiety.
The International Journal of Psychoanalysis. Vol. XXXVI. 1955.
Pp. 95- 104.